IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24 —CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, VIÉRNES 2 DE OCTUBRE DE 1868

NUM 221

ALMANAQUE.

HOY 2—Los santos Angeles Custodios, y san Eleuterio mártir.

VARIEDADES

Charla del Tocador.

Los adornos de raso, ó de la misma tela que los vestidos continuarán todavia en moda durante el verano, asi es que los bieses, los rulos, los plegados y los volantes se llevan mucho por las señoras mas elegantes.

La pasamaneria goza tambien de gran favor, y aún cuando todavia no han aparecido los últimos modelos de la estacion, sin embargo, podemos asegurar que el azabache ha perdido algo de su prestigio.

El galon de pasamaneria mate es otro de los adornos que están muy en moda, especialmente para los trajes negros: tambien están muy aceptados los flequillos de seda, ya terminados por bolitas ó madroñitos. Como novedad en galones, citaremos unos llamados primaverales y destinados á adornar los vestidos de colores claros; estos galones son de *gros-grain* blanco, y tienen unas florecitas brochadas que hacen un lindisimo efecto.

Pasando ahora á ocuparnos de la hechura de los vestidos, diremos que las faldas aún cuando continuan cortándose al sesgo, tienen ahora mas vuelo que las que llevaban en el invierno. Muchas de ellas se pegan á la cintura formando un gran pliegue por delante y una multitud de frunces por detras.

Los trajes cortos, continúan muy en moda; la falda de debajo se adorna con uno, dos ó tres volantes á pico; y la de encima con un flequillo, con una tira de pasamaneria, ó con una guarnicion de hojas.

En telas de lana, las popelinas francesas de gran anchura y de colores claros, están llamadas á gozar gran favor, asi como tambien los tejidos de pelo de cabra, y las alpacas, que obtienen la preferencia por su mucha duracion y por el buen servicio que hacen para trajes diarios.

Las mangas ajustadas se usan con preferencia en todos los trajes: habiendo ya desaparecido enteramente las anchas; algunas se adornan con bullonados, otras con vuelos, flecos ó cualquier otro adorno igual al que lleva el vestido.

Los trajes de muselina blanca estan muy de moda, asi como tambien los de gasa. Citaremos un nuevo modelo para hacer los trajes de muselina blanca que sin duda es muy bonito:

La parte de delante del traje forma una *tabla* (delantal) redondeado, y va guarnecido con encaje fino de guipure y antolares. Por el ruedo va adornado con un vuelo ancho un poco plegado, que lleva en la parte superior un rotolar de gulpiure y va orlado por el borde con encaje angosto. El corpiño es bajo y redondeado; y las mangas se hacen semilargas, y van adornadas con encaje de guipure y antolares. Cada tira de antolar que adorna el vestido va forrado con una cinta de color del ancho de la tira. Una enagua anterior blanca, y bien bordada y guarnecida vá puesta debajo del vestido para darle mejor efecto.

El material favorecido para trajes de grandes fiestas como bailes, soirèes, etc. es la gasa de Chamberry, el cual es muy elegante, pues tiene la apariencia y el lustre de la granadina y no es fibroso ni flexible. El blanco es especialmente preferible para los trajes de tarde, y van guarnecidos con sesgos de raso de un color claro, con orillas blancas.

Las sedas y los foulares son preferibles para los trajes de tarde. Se hacen generalmente con faldas; la de debajo se adorna con un volante plegado, y la de arriba se adorna con flecos del mismo color que el material. El corpiño es alto, y las mangas son de casaca, llevando, tanto el corpiño como las mangas, muy pocos adornos. Con estos trajes generalmente se usan las esclavinas ó fichús á la Maria Antonieta.

Pasando ahora á las garras y sombreros diremos, que entre los sombreritos redondos el mas favorito es el de Maria Antonieta, principalmente para usar en las temporadas de baños del mar, ó en otros lugares de baños. Este sombrero se ha hecho ya familiar á muchas de mis lectoras, por la fiel copia que la Ristori nos ha dado, sobre las costumbres de aquella elegante reina. Es de copa alta y pareja, con ala ancha y graciosamente algo torcida. Uno muy elegante es de viruta blanca, con una larga pluma azul de avestruz, prendida al frente con una garzota de azabache, la cual se estiende por encima del sombrero, colgando hácia atrás sobre el ala. En la parte interior del ala vá puesta una cinta rizada de color azul.

Otro tambien muy elegante es hecho de encaje negro, guarnecido con una guirnalda de rosas pequeñas, y una roseta de encaje puesta por delante en forma de garzota.

Hay tambien otro estilo de sombreros para pasear á orillas del mar, ó bien en los jardines, que muy propiamente se llama al estilo «Mandarin.» Es ancho y aplastado como los paraguas chinos, sirviendo al mismo tiempo como gorra y como sombrilla y haciendo punta en el centro en la parte de encima del sombrero.

El único adorno para estos sombreros es un vuelo de encaje, con cinta del color que se desée, y espigas, todos puestos en la parte de arriba por fuera; y en la parte de adentro en la misma orilla del ala, lleva puesto un vuelito de encaje negro, rizado. Tambien tiene un velo de tul bordado que cae por detras sobre las espaldas.

La moda Española ha hecho que el encaje negro forme el principal y el mas favorito adorno de las gorras de verano. En un tiempo se creia que el encaje negro era solamente propio para las señoras de edad; pero se ha visto que no solamente el encaje sino tambien el tul está adornado con flores, hojas tálicas, ó bien mariposas ó insectos naturales favorecen y hacen parecer bellas á las jóvenes menos favorecidas por la naturaleza.

Una gorra muy elegante fué comprada recientemente en la Maison Laure, de Paris casa muy celebrada por sus ricos encajes, de la cual daré una descripcion para concluir mi charla de hoy. Es hecha toda del mas fino encaje de Chantilly, y de la forma Fanchon, pero de lo mas chico posible, y tiene una diadema levantada al frente, y en el centro de la cual hay un ornamento de zabache y garzosa compuesta de plumajes de colores claros puestos á cada lado. Esta garzota se llama á la Maria Antonieta, porque se pone bien levantada. Una borla ó vueto de encaje cae por detras sobre el chignon en las espaldas, mientras que el velo ó mantilla es traida hácia el frente, y se cruza en el pecho, dejando caer las puntas mas abajo de la cintura. El precio de esta elegante gorra fué 75 pesos.

Estan tan generalizados los vuelos volantes en los vestidos, que raro es el traje que se vé sin ellos. Algunos tienen un vuelo ancho al ruedo solamente, mientras que otros llevan varios angostos, que lucen muy bonitos.

Los corpiños por la mayor parte se hacen altos y lisos, para el diario; pero hay sin embargo dos excepciones á esta regla. Los corpiños dobles, cruzados al frente como un fichu, y abiertos al cuello: y los corpiños al estilo Rafael, asi llamados, porque son de la forma de aquellos que retrataba el gran pintor; estos son muy bajos y de forma cuadrada en la parte de arriba: con estos corpiños se usan generalmente unas camisitas debajo.

Como regla general, las mangas de los vestidos son ajustadas, aun en los corpiños fichus y Rafael que hemos justamente descrito. Se han hecho algunos esfuerzos para traer en moda las mangas al estilo Maria Teresa, que es una manga semi-larga, y adornada al ruedo con vuelillos, pero hasta ahora no se ha adoptado.

Los vestidos de olan; faconet, y de muselino, para el uso de la mañana, se hacen sin colas, la enagua solamente tocando un poco el suelo por detras. Estos vestidos se adornan con un volante ancho al ruedo, y un adornito cualquiera superpuesto.

Los trajes de gasa ó granadinas se hacen con fichus ó manteletas hechas de la misma tela que el traje. Esta misma moda reinará en todo el otoño con los trajes de seda:

Para fiestas ó diversiones de campo, no hay nada mas bonito que un vestido de muselina blanca puesto sobre una enagua de seda glacé de color de rosa, ú otro color claro. Como abrigo para este traje se usa el "Baahlick," especie de manteleta hecha de seda del mismo color que la enagua, y adornada con vuelos; tambien se usa este abrigo con una pequeña capucha por detras.

Un traje muy bonito al estilo Luis XV, se compone de seda glacé color verde.

Se hace con dos faldas, la primera va toda recortada en ondas muy chicas por el ruedo; la segunda va recogida á los lados, y lleva puesto un gran lazo de cinta verde. El corpiño es abierto al frente y va orlado al cuello todo al rededor con un vuelo formado de cinta verde.

Otro traje muy bonito es de seda glacé de color azul floreado con blanco. La enagua va adornada con tres bullonados; el corpiño es alto, y las mangas ajustadas. Paletot de gasa de Chambery blanca, con listas azules, adornado con margaritas amarillas, y lazos de cintas. El paletot es ajustado, y bajo, adornado con bullones al cuello. Este abrigo no tiene mangas, sino unos tirantes de cintas azules que cruzan los hombros.

No debemos olvidar de mencionar un nuevo material muy bonito y muy en boga, llamado «tafetan de la India» muy usado principalmente á orillas del mar.

Nada hay mas á proposito para los trajes modernos que el tafetan de la India con su suave, lustroso y casi aterciopelados colores, puede obtenerse verde, azul, violeta, malva, gris perla, color de rosa y blanco, y en fin, de todos colores; este material no se arruga, y aun puede caerle dos ó tres lloviznas encima sin dañarlo; gran ventaja esta para cuando se aproxima el otoño.

Los trajes de medio luto pueden tambien hacerse de este tafetan. Por ejemplo una primer enagua de color violeta; y la doble falda de color gris oscuro todo adornado con vuelos. Los trajes blancos hechos de este material lucen muy lindos cuando están adornados con vuelos del mismo gónero, ó bien adornados con colores claros.

Casi la única excepcion que se encuentra en las manteletas hechas del mismo material que el vestido, son los que se hacen de encaje, de los cuales se encuentran muchos chales y manteletas.

Las capuchas están muy de moda este verano; se hacen redondas ó bien largas ó con puntas.

Se aplican mucho á los paletots y manteletas de todas formas y materiales, aun en os de muselina blancos. Es verdad que nosotros no aprobamos mucho esta moda; la capucha de por si no es una cosa bonita, y usada como se usan ahora son enteramente inútiles, y no tienen excusa.

Los fichus á lo Maria Antonieta tambien se hacen del mismo estilo; esta vivificacion de tener en moda el encaje de Cluny, facilitara á las señoras que tengan alguno de hacer buen uso de ellos, y de este modo podrán formar bonitas fashionables *parures*. El fichu cuando usado sobre un traje escotado, es enteramente al estilo Luis XVI, y es muy adoptado en los trajes de tarde.

Con respecto á los trajes de niñas, no se encuentra mucha diferencia, supuesto que no son otra cosa mas que una copia en miniatura de los trajes de sus mamá. Pero se hacen muchos con dobles faldas, bien naturales ó figuradas; ccselete bajo, con tirantes, bandas anchas por detras en la cintura hecha de cinta, ó del mismo género que el vestido.

Las niñas muy chicas, que usan camisitas de muselina blanca, no tienen necesidad de usar paletots ni manteletas de ninguna especie. Para las jóvenes de 12 á 15 años, no hay nada mas bonito ni mas bien parecido que el fichu Maria Antonieta, el cual asienta divinamente a talles delgados.

En lo general los varones visten con pantalones anchos, con chaquetas ó blusas, á veces abotonados de lado hasta el ruedo, al estilo ruso; los sombreros son bajitos con alas muy angostas, y no llevan adornos á ménos que no sea una cintita de seda ó terciopelo, puesto en la coronilla dejando caer las puntas por detras.

Aun para las jóvenes, los sombreros son tan chicos, que no pueden llevar muchos adornos; para las señoritas especialmente, los sombreros no llevan mas adorno, que un torzal de paja, y un velo de tul ó gasa, que va prendido al frente con una mariposa ú otro adorno por el estilo, ó si se prefiere un racimo de frutas ó de flores; las puntas del pelo se dejan caer por detras en puntas desiguales *á la négligé*.

Aun las gorras de las señoras, se usan ahora, como los sombreros puestos en lo alto de la cabeza.

En nuestra proxima charla darémos algunos modelos de ellos para mejor satisfaccion de nuestras lectoras.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 2 de 1868.

CORRESPONDENCIA
Científica y literaria

PARA LA «NACION ARGENTINA»

DEL Dr. MANTEGAZZA

SUMARIO—La emigracion italiana en el Rio de la Plata—Comercio italiano—El vino, el aceite y la seda—Los ferrocarriles italianos—Bosquejo histórico de las locomotivas libres y de los coches á vapor—Un lugarcito para las señoritas—La industria del coral—Pueblo de Calle y pescadores italianos—Educacion profesional de las mujeres—Exajeraciones americanas—Escuelas de Paris—La teoria y la práctica en esta cuestion—Un nuevo libro sobre idiomas americanos—Memoria de la Comision permanente española de pesca—Harina de pescado.

(Continuacion.)

La locomotiva libre de Paris tiene una fuerza nominal de ocho caballos y cada caballo puede arrastrar 8 viajeros, sin hablar del peso de la máquina y de los carros y se come 4 kils. de carbon por cada hora. La celeridad es segun los accidentes del camino de 16 25 quilométros por hora, pero mas de las antiguas diligencias.

El inconveniente mas grande de estos coches es la dureza del asiento y no se podria con ellos resistir por cierto á viajes muy largos.

Esta dificultad desaparece cuando se trata de mercancias; y es de esperar que sea un inconveniente que tenga remedio.

Se podria arear tambien que los caballos se asustarian.

Hallando en la calle una locomotiva; pero este no es tan roncador ni silvador como las máquinas de los ferro-carriles, y se ha visto que los caballos se asuntaban muy luego ha sido clase de ruidos y novedades.

He hablando con un amigo mio que en un viaje en Paris hizo un paseo de Paris hasta Ivíaviille Le Font sobre la locomotiva libre del señor Lardinet.

El viaje duró dos horas y media, lo que no es poco, pero el emprendedor y el maquinista esperan alcanzar muy pronto una celeridad mas grande.

En este sistema el cochero y el mecánico están adelante mientras que en el sistema Larmenjeat están atrás.

La esperiencia nos enseñará cual es de profesion de los sistemas.

—

Desde que he empezado á hablar en esta correspondencia de comercio é industrias, permitanme que los entretenga sobre una industria que se puede llamar italiana y que no es muy conocida, quiero decir, la industria de los corales; y espero que lo que voy a decir podrá interesar tambien á mis lindas lectoras porteñas, y argentinas, para cuyos lindos ojos quisiera tener un lugarcito en mis cartas muy amenudo pesadas y aburridoras.

En las últimas fronteras orientales de las posesiones francesas de Argel se halla la pequeña ciudad de Calle cuya poblacion, hace pocos años, no era sino de 600 habitantes y es ahora de mas de tres mil.

Aquellos habitantes son cuasi todos italianos y cada año nos mandan por dos millo y medio de coral que trabajado representa despues un valor de cuasi 30 millones.

Aquel pequeño pueblo africano merece pues nuestra atencion y ha sido fundado únicamente, porque cerca de él hallánse los mas ricos bancos de corales que hasta ahora se conocen ó á lo menos se esplotan.

Todos han visto el coral, todos le han admirado, cuando brilla sobre el cuello ó los brazos de una linda señorita, pero no todos saben lo que es el coral.

Algunos lo creen una piedra, otros una planta y otros se han quedado todavia á la opinion de el viejo Ovidio, cuando nos hacia la historia del coral en tres lindos versos:

Nuc quoque cusalú caden natura remansit
Duritien tacto capiant ut at acre; quodque
Virnen in acquore orat, fiat super acquore
(saxum.

Desde el siglo pasado el frances Terponnel y el italiano T. Cavolini demostraron que el coral era un polipo y que lo que parece piedra era una surcida calcárea de un bichito marino.

Ahora pues tenemos la linda monografia de la Caze Duthiers; que despues de haber estractado por encargo del gobierno francés el coral en las pescas de calle nos ha dado una historia tan linda y completa de este polipo, que ahora podemos decir sin exageracion que la historia natural del coral no es conocida mas que la del hombre del gorillo ó de otro cualquier bicho de mar ó de tierra.

El coral nace en el hondo del mar, en forma de arbolitos sin ojas, altos de cincuenta á s senta centimetros en su maximo desarrollo: pegado en los escollos á una profundidad que no es nunca menos de 20 metros. Abunda en el golfo de Nápoles cerca de las islas Golias y Liparis, en las costas de Cerdeña, de Cataluña, de Provenza y en las de Africa. De la costa de Arrgel desde Bona á Biserta nos llega casi todo el coral que se vende en comercio, y el coral de Calle y de la isla de Galita es muy apreciado por la hermosura de su color y el desarrollo de sus ramas.

El tinte mas comun del coral es colorado encendido; el encarnado es el que mas se aprecia, y lo hay tambien blanco y negro. A Calle no se conoce sino un solo método se pesca y se hace con pequeñas embarcaciones de 3 á 4 cuatro toneladas con cuatro ó cinco marineros. Hay mas grandes, de 12 á 14 toneladas con una tripulacion de 11 ó 13 hombres. Se pesca el coral arrastrando en el hondo del mar una cuerda de cordeles que lo arranque de los escollos y lo saque á la luz con pedazos de piedra, conchas marinas, elgas y todo lo que produce el fecundo océano. Las embarcaciones mayores hacen la pesca de dia y de noche y se quedan en mar veinte dias mas ó menos; y cuando uno piensa que aquellos pobres hombres no se dan el cartú sino de seis á seis horas, y no comen mas que bizcochos y pastas, podemos figurarnos de que temple son los pescadores del coral.

En las costas de Francia y de España y cerca de Roma por esta pesca se sirvieron de una campana de buzo; pero algunos casos de asfixia asustaron á los pescadores. Este método aun empleado con todas las precauciones necesarias no podria aprovecharse en las costas de Argel, donde la mas pequeña profundidad donde se halla el coral es de 30 metros, y lo hallan tambien á 900, 100 y aun 150 metros y ningun hombre podria resistir á una presion de 10 y de 15 atmósferas. Tentaron tambien á Bona de emplear un vaporcito; pero se tuvo que volver al método antiguo de los pescadores italianos.

El coral de Calle se lleva todo á Torre de Greco, Liorna y Génova, donde se trabaja. Su precio, segun la calidad, es de 60 hasta 100 francos el kilógramo y la diferencia de precio es muy grande segun los años. Una vez trabajado, se vende casi todo en América, en el centro de Africa, en las Indias Orientales, en China y hasta en el Japon, donde es muy apreciado, sea para adorno de los hombres como de las mujeres. La demanda del coral es en aquellas lejanas rejiones, tanto mas grande cuanto que se acostumbra enterrar las personas queridas con todas [illegible] vas.

La pesca del coral en los mares de Argel es un antiguo privilegio de la caza italiana, y desde el siglo XII la República de Pisa tenia el monopolio del coral en la isla de Tabarca, y en el siglo XVI lo tenia la familia Lomellini de Génova, por concesion del Sultan Soliman 2.° Fué esta familia, que levantó el fuerte que todavia se halla cerca de Roma y se llama el *fuerte genovese*.

A fines del siglo XVI la Francia obtuvo por un tratado con los Beys de Bona y Costantina, el privilejio de la pesca del coral en toda la costa de Bona hasta Tabarca y la tuvieron en seguida en su nombre, particulares ó compañias. En 1740 la Francia adquirió tambien los privilejios de la familia Lomellini y se quedó sola dueña de la pesca del coral de todas las costas de Argel, y fundó para esplotarle dignamente una compañia marsellesa que fué cuando bajo el nombre de *compañia argelina*. Este tuvo muchisimos contrastes por guerras y otras vicitudes, hasta que la revolucion francesa la destruyó; asi como hizo de todos los demas privilegios y monopolios. La libertad de los mares, dió entonces el premio á los italianos, que conociendo desde mucho tiempo los profundos escollos de aquellas costas quedaron sin rivales en la pesca de los corales. Ahora cada una de nuestras embarcaciones empleadas en esta pesca paga al gobierno frances, 400 francos de derecho cada año.

Pero dejémonos de comercio, de industrias y de corales y volvamos la vela á otras tierras en el mundo de las ideas.

Una idea que ajita ahora las viejas sociedades europeas, es la de dar tambien á las mujeres una *educacion profesional*, haciendo de manera que una pobre mujer no debe casarse, aun cuando no quiere ni es querida; como si la mujer no tuviese en este mundo otra mision que la de tener hijos y como si un casamiento mal hecho no fuera una desgracia mas grande que el aislamiento en este mundo: En los códigos antiguos, la mujer era una esclava: ahora nuestra sociedad le ha hecho un lugarcito un poco mas honrado, pero sin embargo de eso, tenemos todavia que reparar muchas injusticias.

En una obra muy interesante sobre la sociedad americana juzgada por una mujer alemana, se dice que en América el hombre no proteje ya, sino es protejido; son las mujeres que mandan, nadie puede escapar á la voluntad todopoderosa de las mujeres; ellas condenan, absuelven, destierran. Pero todo esto pudiera ser un cumplimiento hácia el bello sexo, pudiera ser la galanteria acostumbrada de los europeos que, dorando las cadenas á sus mujeres, les dicen: »Ustedes son dueñas del mundo, porque poseen nuestro corazon; y mientras tanto los caballeros dan.... el corazon á las señoras, pero guardan para si las llaves.... de la casa y de la caja. Pero en los Estados Unidos hay mucho mas que palabras y galanterias.

Allá las mujeres deciden en las cosas mas graves; se apoderan de las ciencias, de las sociedades literarias y cientificas....Ningun profesor puede alcanzar una nombradia sin ellas, la aprobacion de las señoras dá el porvenir, el honor, la plata y la gloria; en las bibliotecas, en los observatorios, en los conservatorios, en los museos se ven mujeres; hasta en las controversias relijiosas tienen un gran rol.

Estas son por cierto exajeraciones que comprometen uno de los problemas mas graves del porvenir, pero entre el desprecio por una mujer que sepa escribir y la adoracion de una *bas bleen* hay un abismo.

Las exajeraciones americanas yá sublevarán una reaccion, y los médicos de Boston entre otros se han coaligado, contra el ejercicio de la medicina y de la cirujia por parte de los señores.

La Sociedad médica de Filadelfia despues de una larga discusion ha decidido que la dignidad de la profesion no puede permitir á los miembros de aquella sociedad de hacer consulta y juntas con *mujeres medicas*.

Sin embargo de esto hay en New-York desde muchos años una academia de medicina compuesta toda de mujeres y en Boston hay una Facultad medica donde todas las catedras son ocupadas por mujeres doctoradas en medicina, cirujia y partos.

En Europa la Inglaterra y la Rusia imitaron los Estados-Unidos. En Lóndres ya mas de una señora pidió al colegio medico la autorizacion para ejercer la profesion de médico y en San Petesburgo interesantes señoritas por docenas siguen los cursos de las escuelas de medicina.

En Francia Jules Simon escribia palabras muy sinceras para los pobres obreros que tienen que ganar el pan de la vida en los talleres de las manufacturas, y Michelet llegaba hasta querer borrar del diccionario la palabra de obreros; palabras dice él, que nadie hubiera podido entender antes de esta edad de fierro, en que somos condenados á vivir.

Simon dice que una obrera ya no es una mujer. Su vida retraida, púdica, llena de santos afectos desaparece, y ella tiene que vivir en medio de compañeras de una moralidad muy dudosa, separada de su marido y de sus hijos, y en contacto peligroso con otros hombres. Es en el nombre y en el interes de la familia que es deplorable que la sociedad moderna obligue á tantas mujeres á hacerse obreras; pero otra cosa es ver el mal y otra es impedir ó remediar el mal.

La familia sufre por la ausencia de la mujer, pero esta tiene por fuerza que trabajar, si sus hijos mueren de hambre. Cuando un pobre padre de familia, trabajando todo el dia no alcanza á ganar sino dos francos por dia y para la familia se necesitan a lo menos tres francos, es preciso, es inevitable que la madre piense en ganar [illegible] libros, no hay teorías, no hay elocuencia que valga á luchar contra esta cruel é inexorable necesidad.

Aun en el Congreso internacional de obreros que se reunió en Lozana en el mes setiembre del año pasado se trató profundamente la cuestion de los oficios del hombre y de la mujer, y se concluyó que la obrera es un *ente sin sexo, desmoralizado y enfermo*. Se pensó tambien que la obrera no puede ser ama de sus hijos, y que la crianza de las obreras produce una horrible mortandad en los niños de pecho.

Bajo el punto de vista economico tambien, el trabajo de la mujer en las mismas tareas que el hombre tendria por primer resultado el de hacer rebajar los salarios y la familia perderia por un lado lo que vendria á ganar por el otro.

A este propósito se tiene que echar una maldicion contra la exigüidad de algunos salarios dados á las mujeres, que en ciertos paises bajan hasta á 30, 15 y 10 centavos!

La conclusion algo atropellada de aquel Congreso fué esto: que *el hombre es hecho para crear y producir y la mujer para conservar el producto*.

Ahora con mas profundidad de ideas ensancha los datos del problema y contradiciendo las conclusiones del Congreso de Losana mostró que hay obreras solteras, y hay viudas y otras mujeres para quienes el trabajo no solo puede ser un consuelo, una necesidad: pero tambien una bendicion de la vida. En una estadistica hecha en Inglaterra y que comprendió el espacio de diez años, se vió como sobre de una poblacion de 27 millones de habitantes habian no menos de dos millones de mujeres, que no tienen otro recurso para vivir fuera del trabajo de sus manos. Adelante de estos números es ridiculo y cruel hablar de la noble mision de esposo y de madre.

En 1862 algunos tipografos imaginaron de introducir las mugeres en sus oficinas de imprenta, pero los obreros hicieron una revolucion terrible, gritando que la introduccion de las mujeres era inmoral y antisocial y se apelaron al Ministro del Interior y el Consejo de Estado—No faltaron escritores valientes que defendieron la causa de las mujeres, y entre ellos Simon Texier, Eduardo Fournier y los miembros de la *Société protective des femmes*; y tal vez se debe á ellos si en Paris se fundaron en 1862 las primeras escuelas profesionales para las mujeres. Desde 1856 habia en Paris una Sociedad de proteccion materna para las jovencitas y en 1862 se trasformó en una escuela profesional. Por la mañana aquellas discipulas aprenden lo que se enseña en todas las escuelas primarias de niñas y en las horas de la tarde se dividen en seis grupos, segun las profesiones; y son el *comerrio, el dibujo industrial, el grabado en madera, la pintura sobre la porcelana, de sastreria y la costura en ropa blanca*..

La mas importante de estas escuelas profesionales de Paris es la que es dirigida por Mlle Marchef-Girard. Empezó con seis discipulas; despues de un año tenia 40 y en 1867 alcanzaron al número de 310

En Italia se está ocupando de fundar estas escuelas la Señora Laura Solere Mantegaza, la misma que fundó por la primera las *créches*.

—

Se ha publicado ahora poco en Italia un libro que debe tener su puesto de honor en todas las librerias americanas.

Es del Rof Tesa y lleva por titulo «Saggi inediti di lingue americane (ensayos inéditos de idiomas americanos). Los raros documentos de esta obra son sacados de los manuscritos del célebre cardenal Megrofante, monstruo de memoria que hablaba mas de 70 idiomas y aprendia una lengua en un par de semanas,

Los libros, 1,600 obras fueron comprados por Pio IX que los dió en regalo á la Universidad de Boloña y una rica coleccion de opúsculos está todavia cerca de los herederos del cardenal mientras que sus manuscritos se conservan en la biblioteca comunal de Boloña. En otros departamentos hay más curiosidades que materiales científicos, hay mas erudicion que ciencia, pero todos saben que los escritos son abejas que preparan la miel para otros.

El que ha comido ahora la miel es el Teja, catedrático de idioma sanscrito en la Universidad de Fisa y que ha publicado notas muy importantes sobre el guaraní, el peruano, el mejicano, el algonquin y el californés.

Muy interesante sobre todo es una coleccion de oraciones en muchos idiomas americanos y que parece hecho en el siglo pasado por misioneros españoles.

El Taje publica tambien el *padre nuestro* en pampanga, idioma mala que se habla todavia en Filipinas y nos dá noticias muy interesantes sobre lo que hay sobre idiomas maleses en los manuscritos del Cardenal Megrofante.

Entre estos hay un dicionario *tagalico* con traduccion española.

En un apéndice hay noticias escritas en español sobre los berles de los californeses; asi como hay versos de este idioma traducidos en español. Son de aquel célebre Padre Jak que nacido indio en California y convertido á la religion cristiana que por encargo del Cardenal recogió tantos apuntes sobre las indigenas de California; sus idiomas y sus costumbres.

—

Otro libro de otro genero pero tambien muy interesante es la Memoria que acaba de publicar en España la Comision permanente de pesca y en la que los Señores Graellos y Fernandez dan cuenta detallada de su come[illegible] en las [illegible] cultura de Arcachea y Boulogne sus Mer, y encargados de visitar y estudiar los establecimientos pisicolas, ostricolas y agricolas del vecino Imperio.

Cuantos ricos estancieros establecidos en las orillas del Paraná, del rio Dulce, del rio Salado y otros cien rios y arroyos de la República Argentina hallarán una diversion lindisima y de recursos gastronómicos para la mesa si supieran pescar los ricos habitantes de aquellas aguas fecundas!

En estas esperiencias se han podido hacer estudios interesantes sobre la hijiene, la terapéutica, la fisica, la quimica y la historia natural aplicada al bienestar y salud del hombre.

En este libro precioso hemos hallado la importante novedad de la harina de pescado, sustancia que sirve para variadas preparaciones alimenticias y es de facil transporte y conservacion.

Adios

MANTEGAZZA.

El mundo de los maniacos.

Ya que el turno les llega á los discursos, con motivo de los que se pronunciaron en el banquete masónico, debemos tomar la cuestion de un poco mas atrás, pues estamos en deuda de cuatro palabras con motivo de las que pronunció el señor Sarmiento á las aguas filtradas, que él llamó generosamente aguas corrientes, deuda que no hábiamos cumplido gracias á la cuestion paraguaya y otros incidentes que vinieron, como una grande ola á inundar las columnas de los diarios.

Cuando las palabras vienen de una fuerte desautorizada, pueden dejarse pasar sin peligro alguno; pero no sucede asi respecto del señor Sarmiento cuya inteligencia y alta posicion le dan una doble responsabilidad en las palabras que dirige al pueblo.

La prensa tiene entonces el deber de hacer la mas estricta policia de las ideas que se emiten á la circulacion, como decia Girardin, ensayando la ley de cada una para dar la voz de alarma cuando alguna falsa se mezcla con las verdaderas.

Dos ideas fundamentales contiene el discurso de Sarmiento de que nos ocupamos.

La una es la negacion completa de la verdadera moral.

La otra es la negacion completa del sentido comun.

La una es que las pestes y la guerra son *un castigo que Dios impone á los pecados de los pueblos*.

La otra es que cuanto ha sucedido de bueno sobre la tierra se debe á los MANIACOS!

No se necesita de mucho esfuerzo para demostrar cuanto absurdo hay en estas proposiciones.

Si un moro fatalista digera que las pestes y las guerras eran castigos de Dios, se concibe. Pero que lo diga un racionalista!

Desde luego, Sarmiento caia en la contradiccion de los fatalistas, que siempre se traicionan en la práctica. En efecto, si la guerra es fatal, si el cólera es fatal, es decir inevitable ¿Porque propone la paz el Senador Oroño? ¿Porque aconseja Sarmiento que se establezcan las aguas corrientes Ni Oroño ni las aguas son mas fuertes que Dios; luego ni el cólera ni la guerra son fatales, puesto que el hombre, armado de su razon y de su libre albedrio, puede poner los medios para conjurarlas.

La proposicion de Sarmiento encubre una doble blasfemia.

Vamos á la guerra. Rosas degüella media poblacion y se impone al resto por el terror.

Los oprimidos se levantan y hacen la guerra á Rosas. Todos esos héroes muertos, todas esas viudas desoladas, todos esos huérfanos en la miseria, todo ese pueblo presa de la consternacion y la muerte serán castigados por Dios á causa de los pecados de Rosas?

Es inmoral suponerlo.

Si Sarmiento hace locuras y yo se las critico y Sarmiento me manda á Patagones, no es la justicia infalible de Dios lo que me castiga, sino la justicia falible de Sarmiento.

De la misma manera en tiempo de Rosas, no era Dios el que degollaba á los hombres, azotaba á las mujeres y oprimia al pueblo, *para castigar sus pecados*; porque entonces será necesario declarar que Rosas era inocente y santo, porque era un agente de la Providencia,

Lo mismo puede decirse de la peste.

Un capitan avaro y bárbaro lleva á un pueblo inocente un cajon de mercancias apestadas. El cólera entra en ese pueblo. Cien heridos por el flagelo los hombres mas virtuosos, las mujeres mas puras, los niños mas inocentes. Familias y pueblos enteros son arrasados ¿Es Dios acaso el responsable de la avaricia feroz de un capitan que quiere ganar dinero y trae la peste envuelta entre sus mercancias?

De este modo los terremotos de Mendoza y las horrendas catástrofes del Perú y del Ecuador serán castigos de Dios!

Acaso el señor Sarmiento que no ha sido aplastado por ningun terremoto será mas bueno á los ojos de Dios que todos esos pueblos.

¿Acaso Rosas que está vivo en Southampton, será mas virtuoso que D. Domingo de Oro, desenterrado de los escombros de Mendoza?

No: el mal fisico ó moral es una violacion de las leyes eternas de la naturaleza, violacion que trae sus efectos dados; pero que no es un castigo.

Es una ley de la naturaleza que el hombre para vivir necesita de la sangre que circula por sus venas; [illegible] se escapa por la herida, en lugar de circular por el cuerpo, sobreviene la muerte porque una ley dada por Dios al organismo humano se viola, no porque Dios nos castigue por la mano de un asesino.

El Sr. Sarmiento no muestra en esto sino que obedece á la preocupacion fatalista de su estirpe mora.

Pero pasemos al famoso párrafo de los maniacos.

Merece transcribirse.

«Se ha dicho que la educacion es mi mania»—dice Sarmiento, y agrega:

«MANIA fué la libertad para los pueblos que como el ingles la conquistaron con su sangre, MANIA fué la independencia en la generacion que nos precedió, hasta dejársela asegurada.

"Solo cuando una grande aspiracion social se convierte en MANIA, se logra hacerla hecho, institucion, conquista."

Esto parece increible, pero es cortado del discurso del señor Sarmiento; y debemos confesar que nunca se ha hablado de esta manera ante una sociedad de hombres cuerdos.

Si la libertad es una *mania*, si la independencia es una mania, si ninguna aspiracion social puede convertirse en hecho sino adopta la forma de *mania*, vámonos desde luego al hospicio de San Buenaventura y allí encontraremos el ideal del señor Sarmiento:

Semejantes aberraciones en un hombre de talento solo se esplican por el defecto de carácter que antes le hemos notado y que consiste en la mas ilimitada exageracion.

Sarmiento quiere decir sin duda que no basta la concepcion fria de las cosas para ejecutarlas haciendo triunfar las grandes ideas; y que es necesario que, al lado de esa concepcion exista la voluntad perseverante y la gran pasion del bien que distingue á los apóstoles de la idea de los simples pensadores.

Pero á él no le basta eso, necesita exagerar y pareciéndole poco la pasion, se lanza hasta la *mania*!

Hace tiempo que nos incomoda esta *mania* en q' han dado algunos de levantar altares á la locura, en nombre de un equivoco esplicado con poca inteligencia y que, como todos los equivocos, de la confusion en las palabras, lleva á la confusion en las ideas.

Berenger hizo una composicion á Cristobal Colon, en que le llamaba *loco sublime*.

No parece natural pensar que Berenger creyera que Cristóbal Colon era orate, sino que, por el contrario, satirizaba amargamente á la vulgaridad y la ignorancia que, incapaces de apreciar su jénio sublime lo confundia con la locura.

Y ahora sucede una cosa muy orijinal.

Empezó por creerse que Berenger llamaba sériamente loco á Colon y acabó por creerse que solo siendo *maniáco* se podrian realizar las grandes conquistas de la humanidad.

¿Como puede creerse que solo los *maniácos* pueden hacer efectivas la libertad, la independencia, el progreso moral y material de las sociedades?

Nosotros habiamos creido que las grandes conquistas se debian á la alta razon y á la sublime pasion humana y no á la mania, que es justamente lo opuesto de la razon.

¿Qué es la mania, Doctor Sarmiento?

"*Mania* es el delirio general, violento y con tendencia á la furia.

Cuando se contrae á un solo objeto ó tendencia es *monomania*. Asi, hay locos por orgullo, por ambicion, que se creen dioses, reyes, papas, profetas, etc. Otros son locos por vanidad y se creen los mas bellos, los mas sabios, los mas distinguidos y les dá por adornarse con los signos fútiles de la distincion y del poder."

Nada de esto es escrito con intencion. Lo copiamos del primer libro que nos cae á la mano.

Tal vez se dirá que Sarmiento usó de la palabra *mania* en sentido figurado.

Pero entonces se entiende por mania un acto ó una serie de actos que no tienen esplicacion racional; y es claro que nada de esto puede fundar libertad, ni independencia, ni grandes cosas para ningun pueblo.

Un hombre que usa anteojos sin necesitarlos, sin un objeto util y racional, los usa por *mania*.

Hay hombres que, en plena salud, se administran medicamentos por *mania*.

¿Qué puede fundarse con tales maniacos?

Lejos de haber legado ellos jamas ningun monumento á la historia, su paso por el mundo ha debido ser como el de la hoja seca sobre las ondas del mar.

Todas las grandes figuras de la historia representan ó un episodio del drama humano ó una gran conquista moral ó material de la inteligencia del hombre.

Y entre esas figuras, las que levanta el amor y el respeto de las generaciones, son las que han ejercido el apostolado de la razon y del bien, desde el Cristo hasta Washington.

Los *maniacos* (en sentido recto) que son los locos furiosos, viven en la historia como un odioso recuerdo; mientras que los *maniacos* (en sentido figurado) por mejores que sean en su fondo, solo podrian vivir como D. Quijote, creacion fantástica de un cuerdo, para escarmiento y ejemplo de *maniacos* futuros.

Los grandes apóstoles de la idea no son *maniacos*.

Ellos se inspiran en la alta razon y en la voluntad tranquila q' dictaba las inmortales palabras de lord Wentworth enjuiciado por la Reina de Inglaterra por haber pronunciado un discurso contra un mensage suyo.

No era el capricho de un maniaco el que [illegible] del hombre y del patriota.

«Gracias al Señor, mi Dios que no he encontrado nunca el temor en mi alma cuando se ha tratado de presmunirá la reina contra sus enemigos. Temblad vosotros si lo quereis; doy gracias á Dios de que no abrigo el miedo y de que no espero jamás el dia en que pueda abrigarlo. Sin embargo, lo juro, veinte veces he pascado mi gabinete dando vuelta ese discurso en mi espiritu y tratando de fortalecerme en esta prueba. Mi pensamiento medroso me decia que este discurso me llevaria al lugar donde debo marchar ahora; y el temor me aconsejaba abstenerme. Pero me he preguntado si en buena conciencia y como fiel súbdito, por ahorrarme la cárcel, dejaria de dar á mi principe el aviso conveniente para que se apartase de un sendero peligroso. Mi conciencia me ha dicho que no seria un súbdito fiel si hubiese mirado menos el peligro de mi principe que mi propio peligro. Me he sentido fortalecido y he hecho lo que sabeis. Sin embargo, cuando ha pronunciado en la Cámara esas palabras—que nadie era infalible ni aun la reina—me he detenido y os he mirado, viendo claramente que estas palabras os llenaban de espanto. Entonces he temblado yo mismo por simpatia y el miedo me ha hecho vacilar antes de pronunciar las frases siguientes, porque vuestro aspecto me decia que ninguno de vosotros se opondria á mi partida al lugar que me espera. Pero la conciencia y el deber de un súbdito leal me han dado la fuerza de contiuar. Hé ahi por que he hablado. Doy por ello gracias á Dios; y lo que hecho lo haria cien veces de nuevo.»

Tales sentimientos y tales caracteres son los que han fundado la libertad de la Inglaterra!

La razon, la virtud la conciencia, la fortaleza incontrastable, he abi lo q' funda las con-

---

61

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Escrita la carta, tiró del cordon de la campanilla.

Se presentó José.

—Segun creo, es usted el criado de confianza del señor baron.

José indicó que si con un movimiento de cabeza.

—Sé que usted le quiere como á un padre, y que recibe diariamente muestras de su cariño.

—No le pagaria con la vida lo que le debo.

—Pues bien en ese caso, hoy tiene usted ocasion de hacerle un gran favor.

—¡Oh! No deseo otra cosa. ¿Qué debo hacer?

—Llevar esta carta á Chamberi, adonde dicen las señas.

—Bien, la llevaré, ¿Eso es todo?

—No. Una señora vendrá con usted: es mi esposa. Conviene que entre en esta casa sin que la vea el baron, que sea introducida aquí.

—Pierda usted cuidado.

—Usted sabe todos los secretos de mi amigo Rafael, al menos así me lo ha dicho.

—Si, todos.

—Los celos lo ciegan, y lo creo capaz de cometer alguna de esas imprudencias que tienen fatales resultados.

—Es muy conveniente evitar esa imprudencia:

—La evitaremos si usted me ayuda.

—Estoy á sus órdenes.

—Entonces no perdamos tiempo; lleve usted esa carta á su destino, y vuelva lo mas pronto posible acompañado de mi esposa.

José salió.

Carlos, al verse solo, se dijo:

—Yo no debo, no quiero abandonarle. Hoy tal vez se enoje conmigo, mañana me dará gracias.

Y sentándose en el sofá, esperó resignado los acontecimientos que debian surgir de la imprudente palabra que contenia la carta.

CAPITULO III.

Rompimiento.

Rafael, recto como una flecha, se dirigió al cuarto de su mujer.

Rogelia, como siempre, abrumada bajo el peso de sus temores, temiendo de un instante á otro ver asomar á la justicia reclamando su persona, ignorando lo que habia acontecido á Ederlinda, se hallaba sentada á la chimenea.

La presencia inesperada de Rafael, que entró sin anunciarse, la sobrecogió.

—Nada temas, le dijo el baron procurando contenerse, mientras sus ojos, negros como la noche, despedian relámpagos de ira; nada temas. Vengo á verte porque tengo necesidad de hablarte, y de hablarte sin testigos.

Rogelia miraba á su esposo sin atreverse á desplegar los labios.

Rafael sacó la carta, la desdobló con calma y la puso á la vista de su mujer.

—¿Tienes inconveniente alguno en esplicarme esta palabra?

Rogelia palideció; un estremecimiento nervioso conmovió su cuerpo, y dijo, revistiéndose de un valor que no se hubiera creido en un cuerpo tan débil, tan combatido por los sobresaltos:

—Esa letra es mia.... Mátame, pero no me preguntes nada porque nada puedo decirte.

—¡Ah! ¿Luego tú crees que mereces la muerte? esclamó Rafael haciendo rechinar los dientes.

—Si, la merezco, contestó Rogelia, inclinando la cabeza como el mártir que se resigna humildemente á sufrir la muerte.

—Responde, pero sin hacerte la victima; responde como el reo ante el juez que debe fallar. ¿A quién iba dirigida esta carta?

—Al doctor Nerval.

—¡Y lo confiesas!

—No sé mentir, contestó con resolucion Rogelia.

Rafael retrocedió un paso como si la energia de su mujer le admirara.

—¿Luego ese hombre te ha escrito?

—Sí.

—Quiero leer su carta.

—Es imposible.

—¿Por qué?

—La he quemado.

—Entonces dime lo que contenia:

—Me pedia una cita.

—Qué tú has admitido.

—No podria hacer otra cosa.

—Necesito saber qué te hallas supeditada á ese hombre, á quien he cerrado las puertas de mi casa.

—Es un secreto.

—Quiero saberlo.

—Imposible.

—¡Rogelia!

—Imposible: no puedo revelarlo.

—¡Oh! Esta mujer se ha propuesto sin duda volverme loco, esclamó Rafael con desesperacion.

Los ojos de Rogelia se llenaron de lágrimas, fijándose al mismo tiempo con una espresion de indefinible ternura en su esposo.

—Rafael, dijo con dulce acento, respeta mi secreto; yo te amo mas que nunca, mi corazon es tuyo, y sigue siéndote fiel como el dia que me condujiste al altar.

El baron soltó una ruidosa carcajada.

Su semblante, descompuesto por el rudo choque de las pasiones que le dominaban, espresó toda la incredulidad de su alma.

—¡Dice que me ama! esclamó. ¡Señora! por pudor al menos, no pretenda usted encubrir la infamia bajo el asqueroso velo de la mentira y la hipocrecia.

Los labios de Rogelia se entreabrieron para exhalar un gemido, como si una herida le hubiera rasgado el pecho.

—Escucha, Rafael: yo te juro por lo mas sagrado, que soy inocente del delito que me culpas; pero si no me crees, si me juzgas digna de honrarme con la muerte mátame, yo lo deseo; diré mas, yo te lo ruego. Mi última palabra será para bendecirte, mi postrer suspiro será para ti.

Rafael se hallaba aturdido:

Aquellos ojos que le miraban tan dulcemente, aquella voz tierna que penetraba hasta el fondo de su corazon parecia decirle: la que asi te suplica no ha faltado nunca á los deberes de esposa.

Pero al mismo tiempo no encontraba esplicacion posible para la conducta de Rogelia.

¿Por qué tantas lágrimas? ¿Por qué aquella melancolia incesante?

Y despues, la palabra iré, que como un boton de fuego se habia impreso en su mente, le atormentaba de un modo indecible.

Rogelia, creyendo que el silencio de su esposo era hijo de la vacilacion, de la clemencia, cayó de rodillas, y apoderándose de una de sus manos, lo llenó de besos y de lágrimas, repitiendo:

—¡Mátame, Rafael, mátame, yo te lo ruego! ¡Oh! Si supieras lo que sufro, te apiadarias de mi.

Aquella situacion era imposible prolongarla sin ver las mas delicadas fibras del pecho rotas una por una.

Rafael se propuso terminarla, temiendo sin duda que le faltara valor para luchar.

—Vamos, señora dijo, un esfuerzo, y todo quedará terminado. Salga por fin ese secreto que tan desgraciados nos hace á todos, y si es preciso nuestra separacion, separemonos en buen hora. Usted volverá á quedar con sus millones y su independencia, yo con mi pobreza y mi honor, que corre peligro de mancharse si sigue arrastrándose por el lodo de la mentira.

Rogelia levantó la frente, en donde se veia pintada la desesperacion de su alma.

—¡Pero, Dios mio, este hombre me cree tan infame, tan corrompida como esas adúlteras que engañan con halagos hipócritas á sus maridos!

Rafael se estremeció.

—Si tienes valor para asesinarme con la palabra, hazlo con el hierro y terminemos de una vez: es menos dolorosa la herida.

Este arranque de la baronesa acabó de aturdir á Rafael, que temiendo se iba á confesar rendido, salió precipitadamente de la habitacion de su esposa, murmurando.

—Lo que ella no me ha querido revelar tendrá que decirmelo Nerval; ó de lo contrario le mataré, apesar de sus canas y cobardia.

Rogelia, viendo salir á su esposo, como si en aquel instante se le hubieran agotado todas las fuerzas, lanzó un grito débil y doloroso y cayó sin sentido sobre la alfombra.

Transcurrió un cuarto de hora sin que nadie acudiera á socorrer á la baronesa.

Por fin se abrió la puerta de escape que daba paso de la alcoba al corredor inmediato.

Dos mujeres penetraron por aquella puerta. Una de ellas era Maria, la esposa de Cárlos; la otra Rosita, la camarera de Rogelia.

Al verla exámine, tendida en el suelo, no pudieron contener un grito de asombro.

—¡Dios mio! esclamó Maria inclinándose para levantarla.

—Está desmayada, dijo á su vez Rosita.

—Y fria como el hielo. Ayúdeme usted á conducirla hasta su lecho.

—¡Si estuviera muerta!..

—No, no, su corazon late; es solo un desmayo.

Maria, diestra enfermera, inspirada siempre por el sagrado fuego de la caridad, empleó todos los recursos conocidos para devolver el conocimiento á la pobre Rogelia.

Sin embargo, trascurrió media hora de inquietud, de sobresalto.

Por fin Rogelia abrió los ojos con esa pesadez del que torna á la vida despues de esa pequeña muerte producida por la opresion del espiritu.

Al principio no conoció á Maria. Sus ojos sin fuerzas para ver claro, distinguian confusamente los objetos.

—¿Dónde estoy? ¿quién es usted, señora? preguntó con voz débil.

—Una amiga, una hermana que no la abandonará á usted.

—Pero ¿y mi esposo? ¿y Rafael? volvió á preguntar haciendo un esfuerzo para incorporarse.

—Ha salido, señora.

—¿Ha salido para no volver? ¡Ah! El me cree culpable, y sin embargo yo le amo con todo mi corazon.

Un torrente de lágrimas brotó de los ojos de Rogelia.

Su hermosa cabeza fué inclinándose melancólicamente, como agobiada bajo el peso de sus tristes pensamientos.

Su rostro, pálido por el dolor, adquirió en aquel instante toda la belleza de la amargura todo el triste encanto que transmite un alma dolorida al rostro de un ángel.

Maria no pudo contener sus lágrimas.

Se acercó á Rogelia, abrió sus brazos, y pronto aquellas dos cabezas se unieron para trasmitirse sus lágrimas, sus suspiros.

Así trascurrieron algunos segundos.

Por fin Maria rompió el silencio, pero antes hizo una seña á Rosita para que saliera de la habitacion.

—Usted sufre, dijo con esa entonacion dulce y cariñosa, que tan gratamente resuena en el pecho de dos séres desgraciados: Pues bien, amiga mia, yo no me separaré de su lado hasta que no la vea feliz, tranquila, como en aquel tiempo que tuve la dicha de conocerla por vez primera. Cárlos, mi esposo, tampoco se separará de Rafael, evitando que cometa ninguna imprudencia. Confie usted en Dios, baronesa: Detrás de esta tempestad que hoy turba su calma, aparecerá el esplendoroso sol de la felicidad.

Rogelia escuchaba con admiracion aquella mujer que tan de repente se le aparecia para derramar en su pecho el bienhechor bálsamo del consuelo.

Dejó caer la cabeza sobre el hombro de Maria, y lloró lágrimas dulces y consoladoras, porque ella, sola y abandonada, acababa de encontrar una hermana.

CAPITULO IV.

Un hombre sereno.

Cuando Rafael salió de la habitacion de su mujer, se detuvo en un pasillo inmediato.

Allí pensó que si volvia á reunirse con Cárlos, este no querria separarse de él:

En la situacion en que se encontraba, un amigo prudente, de esos que ven las cosas con frialdad, que no se dejan llevar jamás por el arrebato de las pasiones, es siempre molesto.

Rafael pues, resuelto á tener una entrevista con el doctor Nerval, se dirigió á su tocador, vistióse precipitadamente y salió de casa.

Poco despues se hacia anunciar en casa del doctor.

Nerval no podia, ó por mejor decir, no queria negarse.

Hombre enérgico y resuelto, arrostraba las cuestiones dificiles frente á frente.

Además, el doctor pensaba que era indispensable, para su salvacion y la de combate á Rafael de Bidasoa como lo habia hecho con Ederlinda.

Cuando se comete un crimen, cuando se coloca uno fuera de la ley y los acontecimientos, rodando en derredor, le conducen á esas situaciones de la vida en que un grave peligro nos amenaza, entonces el egoismo, la conservacion del individuo, obligan al hombre á vencer todos los obstáculos que se le presentan, porque comprende que solo así puede salvarse.

¡Cuántas veces las circunstancias han puesto en manos de un hombre inofensivo una arma homicida, quedando el crimen oculto por algun tiempo!

Pero hay algo superior á la justicia de los hombres que conduce al terreno de la verdad: la Providencia.

Tarde ó temprano se presenta para ejercer su misteriosa y terrible justicia.

Entonces por ocultar el primer crimen, se comete el segundo, y esta cadena conduce á veces á los hombres á un estremo de ferocidad inaudita.

Nerval se hallaba resuelto á sacrificarlo todo por salvarse él.

Ederlinda habia sido su primera victima, y comprendiendo que la arrebatada imprudencia del baron de Bidasoa podia agravar los acontecimientos, se hallaba resuelto á sacrificarlo tambien.

Por eso, cuando un criado le anunció su visita, predispuso su espiritu para la lucha y permitió la entrada á un hombre que indudablemente venia á proponerle algun asunto desagradable.

Rafael entró en el despacho del doctor Nerval con el sombrero puesto, con ese ademan altivo del que desea ofender y se halla dispuesto á no aceptar de ningun modo la reconciliacion.

Nerval á su vez fijó una mirada serena y enérgica en aquel jóven que con tan poco miramiento se presentaba.

—Supongo, señor Nerval, dijo Rafael procurando dominarse y dejando asomar á sus labios una sonrisa provocativa, que adivinará usted la causa de esta visita.

—Conozco bastante al baron de Bidasoa para sospecharla. Sin embargo, creo que estoy en mi derecho para dirigirle una pregunta.

—¿Y qué pregunta es esa, caballero?

—Deseo saber, señor baron, si continúa usted siendo victima de sus lamentables sospechas.

—Verdaderamente estoy convencido de que es usted uno de los hombres mas audaces y mas serenos que conozco, pero dejando á un lado apreciaciones que no deben preocuparnos en estos momentos, ruego á usted me esplique qué es lo quiere decir esta palabra.

Y Rafael, desdoblando la carta que ya conocen nuestros lectores, la puso delante de los ojos del doctor Nerval.

Este leyó con admirable aplomo las dos silabas que tan terrible efecto habian causado á Rafael.

—¿Tendrá el señor baron la bondad de decirme quién ha escrito esta palabra y á quién va dirigida?

—Dejémonos de subterfugios enojosos: usted conoce la letra, y ademas me encuentro en su casa. De sobra le indican quién la ha escrito y á quién va dirigida.

—Pues bien, la ha escrito la baronesa de Bidasoa y viene dirigida á mi.

—¡Ah! ¿Luego usted confiesa...

—Sí, confieso que la he pedido una cita y que me la ha concedido,

—Yo necesito saber que se iba á tratar en esa cita.

—En cuanto á eso, señor baron, usted me permitirá que guarde el secreto.

—Entonces, señor Nerval, me permitirá usted á la vez que yo se lo arranque del corazon.

—Eso es posible, pero no es facil.

Rafael hizo un movimiento como el hombre que se dispone á lanzarse sobre su enemigo; pero se contuvo.

Nerval, impasible, sereno, permanecia en su sitio sin retroceder una linea.

La cuestion tomaba un giro desagradable.

Aquellos dos hombres, solos en una habitacion, podian terminar la entrevista de una manera dramática.

Afortunadamente el doctor se hallaba prevenido contra cualquier ataque brusco del baron.

—¿Conque cree usted que no es posible que yo logre mi objeto?

—No he dicho eso, señor baron; digo solamente que es dificil.

—¿Y qué razones tiene usted para creerlo así?

—Aun suponiendo que usted me desafiara y yo admitiera el desafio, la punta de un florete ó la bala de una pistola podrian poner término á mi existencia, pero no arrancarme el secreto que yo guardo en el fondo de mi corazon.

—¿Luego existe un secreto entre la baronesa de Bidasoa y su médico Nerval.

—Sí: los médicos sabemos muchas veces cosas que nos está prohibido revelar.

—Pero cuando esas cosas atañen al honor de un hombre honrado, es preciso decirlas, es necesario que se sepan.

—Cuando un secreto se halla depositado en el corazon de un hombre como el doctor Nerval, ni las amenazas ni los peligros se lo arrancan jamás. Usted, señor baron, padece un error grave: he procurado disuadirle, he visto que es dificil, y encerrado en el estrecho circulo de mi deber, no avanzaré ni retrocederé una linea, aunque usted, ofuscado, ponga sobre mi pecho el cañon de una pistola.

—¿Conque es decir que no hablará usted? ¿que esta inquietud que me atormenta continuará siendo cada vez mayor? Pues bien, caballero, yo tambien encerrado en el estrecho circulo de mi honra, yo tambien, aconsejado por un amor propio ofendido, si no lo arranco á usted el secreto, le arrancaré la vida. Dispóngase pues á recibir mis padrinos.

El doctor Nerval se encogió de hombros, haciendo un movimiento con su fisonomia para demostrar su indiferencia.

Rafael, temiendo sin duda que no podria contenerse, salió precipitadamente de la habitacion.

El doctor Nerval permaneció algunos momentos inmóvil.

Aquel rostro pálido, demacrado, aquellos ojos de mirada sombria y sin espresion, sabian ocultar perfectamente las rudas tempestades del alma.

Nerval, mas que un hombre por cuyas venas corria la caliente sangre de la vida, parecia una estátua de cera.

Al hombre mas conocedor del corazon humano, al fisonomista mas sublime le hubiera sido dificil adivinar que bajo aquella corteza de mármol latia un corazon repleto de todos esos temores, de todos esos sobresaltos del crimen.

—Verdaderamente, se dijo Nerval hablando consigo mismo, para mantener una discusion con ese loco, se necesita la paciencia de Job y la calma de un cuákero. ¡Pobre baron! ¡Me cree el amante de su mujer! Y en verdad que seria mas ventajoso para todos que Rogelia fuese mi querida en vez de mi cómplice. ¡Ha venido á proponerme un desafio! Si por desgracia yo fuera mas diestro que él, mañana, al llegar á descubrirse mi crimen, se complicaria la causa.

Nerval se sonrió, dejando asomar en sus descoloridos labios su blanca y unida dentadura.

Indudablemente acariciaba alguna idea en su imaginacion.

Estendió el brazo y tiró del llamador de la campanilla.

Daniel se presentó.

—Que enganchen la berlina. Coloca en la bolsa mi caja de pistolas de tiro, y avisame cuando esté dispuesto el carruaje.

Nerval dirigió una mirada á la esfera de su reloj, y otra vez sus labios se entreabrieron para sonreirse.

—Faltan veinte minutos para la hora convenida, se dijo. ¿Acudirá á la cita? Es probable. Crei reconocer en él un hombre severo y audaz. Mi conducta debe haberle inspirado confianza. Si, irá, iré. Estos negocios se arreglan facilmente con un puña o de o o.

quistas morales, y no el capricho, ni la mania que no tiene conciencia ni razon de ser.

Si quisieramos citar ejemplos de entre nosotros, para mostrar los móviles elevados que deben inspirar á un gobernante, recordariamos el discurso del General Mitre al presentar al Congreso su último mensaje, discurso en que el *Memorial Diplomático* ha encontrado el lenguage sencillo y firme de Franklin y de Washington; pero basta lo dicho para mostrar cuales son los grandes resortes con que el mundo moral se mueve, resortes que se parecen tanto á los que el Señor Sarmiento invoca como la rotacion armoniosa de los astros se parece al movimiento de los titeres que obedecen á cuerda.

Ahora, en cuanto al discurso pronunciado por el Señor Sarmiento en las lógias masónicas, poco diremos por hoy.

El Señor Sarmiento se reduce á retractar algunas de sus antiguas opiniones en materias religiosas, á considerar como una *felicidad* el derecho de patronato; á llamar hermano al que hace poco apellidó Calfucurá y á contar que, gracias á la institucion de la masoneria unos ladrones que se habian apoderado de su maleta, tuvieron la cortesia de quedarse con todo su contenido devolviéndole galantemente una nota masónica.

No dice nada mas.

El cuerpo diplomático.

Despues de las notas cambiadas entre el Ministro Washburn y el Gobierno de Lopez q' fueron publicadas, ya no podia ignorarse la suerte que habian sufrido unos y que aguardaba á otros de los estrangeros que se hallaban en el Paraguay.

Encerrados primero en Luque, obligados a servir al Gobierno contra su voluntad, fueron despues conducidos todos á las prisiones, donde se mantienen con barras de grillos, fuera de los que han sido condenados á muerte por el tirano del Paraguay.

Una constancia oficial semejante bastaba sin duda para que el cuerpo diplomático estrangero, alarmado con tan atroces hechos, hubieran tratado de ponerse de acuerdo para prestar á los estrangeros la proteccion que se les debe por los agentes de sus respectivos gobiernos y que no podria rehusárseles aun en nombre de la humanidad, en vista de la situacion terrible en que se hallan los que hubiesen logrado sobrevivir al furor ciego de Lopez.

Pero si la publicacion de esos documentos no fuese suficiente, ahi está la nota dirijida por el Sr. Washburn al ministro de S. M. B. en la cual se relatan los crueles tratamientos á que se sujetan los estranjeros, incitándoles á prestar la atencion debida, si es que se quiere que *alguno de ellos escape con vida del Paraguay.*

Sin embargo de este llamamiento hecho por una persona caracterizada oficialmente y que ha escapado del teatro mismo de tanto crimen, el cuerpo diplomático estranjero ha guardado silencio.

¿Cómo debe interpretarse este singular proceder?

¿Acaso los ministros se han olvidado del primero y mas sagrado de sus deberes, que es el de proteger a sus conciudadanos, y están resueltos á entregarlos á la barbarie de Lopez?

El ministro de Francia quiere abandonar acaso á sus compatriotas en las prisiones donde los sepulta Lopez, despues de robarles el dinero?

¿Los ministros de Inglaterra é Italia mirarán con indiferencia el sacrificio de los ingleses y de los italianos que existen en los calabozos del Paraguay?

¿Negarán su amparo á las familias desoladas que han depositado en ellos su última esperanza?

¿Habrán resuelto entregar sin protesta á la ferocidad de Lopez la vida y la fortuna de sus compatriotas?

Es claro que tales suposiciones no pueden admitirse.

Un sentimiento de deber, de patriotismo y de humanidad, á la vez que su responsabilidad y decoro, impulsa sin duda al cuerpo diplomático estranjero á salvar la vida de las personas de que deben responder á sus gobiernos.

Hay entonces una razon que determina el silencio del cuerpo diplomático, y esa razon es fácil de alcanzar.

Los ministros estrangeros temen que cualquier paso que intenten en favor de los desgraciados que están hoy bajo las garras de muerte, porque Lopez hará fusilar inmediatamente á todos los estrangeros que hoy tiene presos, en cuanto sepa que se intenta adoptar alguna medida en su favor.

Esta es la significacion del silencio del cuerpo diplomático; y en tal caso ese silencio es mas elocuente que la mas terrible condenacion.

Ese silencio significa que el cuerpo diplomático piensa, como el Ministro Washburn, que Lopez es un bárbaro asesino, que no puede ser considerado como gobernante sino como un enemigo comun de todas las naciones.

Y la prueba de que el cuerpo diplomático piensa asi, es que no hace ni hará nada en favor de los hombres que se hallan en el Paraguay, sin esperanza de salir vivos del poder de Lopez, creyendo que cualquier medida hará aun mas terrible la suerte de aquellos desgraciados.

A las Cámaras de la Provincia.

Hace algunos dias que D. Juan Arbuco ha presentado en la Secretaria de estas Cámaras una protesta contra la Municipalidad, por violacion de un articulo constitucional, cometida en los contratos que esta corporacion tiene celebrados con las Empresas de los Mercados.

La municipalidad al firmar esos contratos no se apercibió tal vez del error que cometia, llevada del mejor deseo de propender al progreso material de la ciudad estimulando con demasiadas franquicias las grandes empresas para la construccion de mercados.

El art: 164 de la Constitucion del Estado, dice: que la libertad de industria, y del comercio es estensiva á todos los habitantes del Estado. Y la municipalidad olvidando este precepto constitucional *prohibe* á los mismos habitantes que ejerzan una industria igual á la de los mercados dentro del limite seis cuadras de éstos.

Esta disposicion es coercitiva de la libertad de industria acordada por la ley á todos los habitantes, y al mismo tiempo monopolizadora, por cuanto establece el despojo de esa libertad *de todos* en provecho de unos cuantos.

No todos pueden ser accionistas de mercados; ni tampoco puede convenirles establecer su industria en ellos; pero si puede convenirles ó antojárseles hacerlo al frente mismo de un mercado, sin que por esto nadie tenga derecho de arrojarlos á seis cuadras fuera del rádio como establece la municipalidad en los contratos de los mercados.

La municipalidad no tiene autorizacion para dictar disposiciones ú ordenanzas contrarias á las leyes. Por consiguiente, la prohibicion del establecimiento de *puestos* á seis cuadras de los mercados, es nula, por ser coercitiva de la libertad de industria.

Cuando los agraviados por esta disposicion, se presentaron á la corporacion municipal, volviendo por sus derechos restrinjidos, ella se mantuvo firme en su error, no haciendo lugar á la demanda de los que se presentaron ante ella, poniéndole el decreto de: *ocurra donde corresponde.*

Con este decreto creyó la Municipalidad que estaba exenta de toda responsabilidad, por cuanto se declaraba incompetente para entender en ese asunto de carácter constitucional.

Pero nosotros le observaremos que si pudo celebrar contratos con empresas particulares, en los cuales se arrebataba á la comunidad el ejercicio de un derecho inviolable, muy bien pudo esa corporacion volver sobre sus pasos y enmendar el error que habia cometido; tal vez, como lo hemos dicho antes, con la mejor intencion, ó sin apercibirse de su gravedad al cometerlo.

Este proceder de la Municipalidad, la habria colocado en una actitud digna y justiciera.

Pero, desgraciadamente, persistiendo en su error, ha obligado á los perjudicados á buscar el desagravio ante las Cámaras Lejislativas, para que éstas obliguen á la Municipalidad á rescindir ó reformar esos contratos por el avance que en ellos se infiere á la Constitucion del Estado.

Habiendo llegado á este estado el asunto, llamamos la atencion de la Cámara correspondiente para que se sirva tomarlo en consideracion á la brevedad posible, operando á su pronto despacho en atencion á los intereses generales que en él estan comprometidos.

En otra seccion de la "Nacion Argentina", se dice que en el discurso del famoso moro Al-Ben-Racin no hay nada mas notable sino la aventura de la maleta perdida y la generosidad de unos ladrones que le devolvieron una nota masónica, quedándose con el resto.

Yo observo en primer lugar que el Doctor Sarmiento ha querido significar que estos ladrones eran masones, puesto que respetaron la nota masónica y que segun Sarmiento, esto prueba en favor de la masoneria. Yo no creo que sea honorifico para una asociacion recordarle, que hay ladrones en su seno.

El discurso de Sarmiento puede traducirse de este modo y será mas claro:

«Señores, la masoneria es tan buena, que yo he conocido unos masones ladrones, los cuales, con el mayor desprendimiento, me entregaron un papel que no les servia para nada y se quedaron con mi dinero.»

A la verdad, esto tampoco prueba una gran hidalguia por parte de los ladrones.

Yo hubiera preferido que se quedasen con la nota y me devolviesen mi ropa, mi dinero y mis papeles.

Pero no era nada de esto lo que yo queria decir, ni lo he descubierto en el discurso del Dr. Sarmiento.

Sarmiento asegura en su discurso que es católico apostólico romano y que ni con la masoneria quiere saber ya nada desde que suba al gobierno.

Oigan ustedes al apóstata!

El moro Al-Ben-Razin reniega de Mahoma y se pasa al Papa!

¿Quién hubiera creido que Sarmiento, despues de haber averiguado su estirpe morisca, comprobada por el apellido Albarracin, que viene de Ad-Ben-Racin, despues de haberse dejado decir que tenia catadura àrabe, despues de haber vestido el turbante y el bornoz; despues de haber pasado con *tanto placer* por un creyente, vendria hoy á renegar de su estirpe, de su turbante, de sus borceguies, cambiando el yatagan y la media-luna por la cruz y la bula *syllabus*?

Oh moro valenton, mentiroso y renegado! Allah te ha de pedir cuenta de esta apostasia!

—

Sarmiento pidió al publico que pusiera *espalda con espalda.*

¿Para qué esta singular maniobra en las evoluciones electorales?

Para subir la piedra á la montaña—dijo Sarmiento.

Parece que entonces los señores Varela han puesto el hombro y han logrado subir la piedra á la montaña.

Y la piedra era Sarmiento.

Y qué *piedra!*

—

Dicen que ha tenido lugar una reunion de Diputados provinciales con el objeto de cambiar ideas sobre si debe ó no debe acordarse al Gobierno Nacional jurisdiccion sobre la ciudad de Buenos Aires.

Parece que hubo mucha diverjencia de ideas sobre el particular; y que el ministerio que ha nombrado el moro no inspira deseos de ser complaciente con él.

—

La «Nacion Italiana» garante, bajo la fé de sus redactores el siguiente episodio que se refiere al Sr. Sarmiento.

Habla el cólega:

El viérnes pasado se encontraba de visita en una casa el señor Sarmiento.

Se hablaba del cólera.

Un doctor alli presente opinaba que este año no tendriamos la visita de un huesped tan importuno y desagradable.

Don Faustino, sonriéndose, dijo:—Y si viene? creen acaso los señores que no lo venceremos? Yo tengo para esto un especifico que he traido de Norte América y que *hace la barba* á todas las clorofinas y *porquerias* semejantes que se dan como infalibles remedios contra el cólera. ¿Y quieren ustedes saber cual es mi antidoto?

«Y bien el primero á quien le dé el cólera se le despedazá y se acaba con él.

«Obrando asi, en Norte América se salvó del contagio todo el pueblo y nosotros libertaremos de él á la República aplastando en el acto (subito) el primer colérico.

«Esto parece una historia, agrega el diario pero es una verdad evagélica que el señor Sarmiento la mencionó con la misma fé con que el turco afirma la divinidad de Mahomat.»

—

El Gobierno ha dispuesto que se agregue á los asuntos de la prórroga el proyecto sobre [illegible] por falta de número en la última sesion ordinaria.

Nadie dirá ahora que el Gobierno esquiva ni teme.

Probablemente la discusion continuará el Sábado de dia; pues la inclusion en la prórroga se anuncia mañana y la discusion del asunto habia quedado pendiente.

ACTUALIDAD.

El Alba—Como annunciamos ayer, el domingo próximo se publicará el prospecto de este semanario, cuyas tendencias son las de dar un poderoso impulso á la literatura pátria, tan decaida hoy dia por falta de estimulo.

El Alba será el espejo donde se reflejen los progresos que haga nuestra literatura; página honrosa que levante en alto el nombre argentino.

Decidido campeon del sexo bello, *El Alba* quemará en áras de aquel toda su pólvora, combatirá por sus intereses y procurará inocular en su espíritu el amor á lo bello.

El 'Alba' no beberá sus inspiraciones en esa fuente de disturbios que se llama *Politica*; si busca el sufragio, será únicamente el *sufragio*...de sus gastos; si busca candidatos, ó mejor dicho, candidatas, serán para....el amor de sus redactores.

Bajo el titulo *Una polka* regalará á los suscritores una preciosa habanera para piano y canto, dedicada á una linda señorita argentina.

Los redactores del 'Alba' prometen que no será este el único presente que haga á sus suscritores; no es el lucro el que le impulsa á lanzarse á la arena periodistica, sino el afan de estimular á los jovenes que rinden culto á las Musas y el de despertar el gusto literario en el pueblo argentino, del sueño letárgico en que yace.

Concluimos dando las gracias á la 'Tribuna' y al 'Pueblo Argentino' en nombre de los redactores del 'Alba' por la espontánea muestra de compañerismo que han dado al hablar en términos tan lisongeros de la próxima aparicion del citado semanario.

Es un rasgo que les honra sobremanera.

—

Las zapatillas verdes—Se ha suspendido la publicacion de esta novelita *por orden superior.*

¿Se continuará en breve la novela de las *zapatillas*....? por ahora están *verdes.*

—

La Tribuna—Dice lo siguiente:

"Nada de notable trajo ayer del *teatro* de la guerra el vapor *Proveedor*."

Como si dijéramos: los ejércitos quedan entre bastidores.

—

Reincidencia—*La Tribuna* afirma "q' el ayudante de la Seccion 1.ª de serenos remitió preso *el lunes á la Policia* á un individuo que se habia entrado ocultamente en el corralon de maderas en la calle de Garay.»

Volvremos á estar en dudas sobre si el ayudante remitió preso el lunes, á la Policia ó si el preso fué el individuo.

¿Qué diablos habrá hecho el lunes para que asi le prendan?

Sáquenos de dudas, Sra. *Tribuna* ¡por Maria Santisima no hable en *gringo* (dicho sea con perdon del *Nacional*.)

—

Subterfugio—Se nos dice que los sueltos que hemos criticado á la *Tribuna* son *errores de caja.*

Errores de caletre dijeran y no diríamos esta boca es mia.

El coronel Nuñez vá enmendándose.

Alabado sea Dios.

—

Y continua la Tribuna—"El lúnes á la noche fueron remitidos á la Policía, etc. etc.»

Hé aquí que no volvemos á saber á quien se hizo la remesa, si á la noche ó á la policia.

Aquí necesitamos un fósforo para *ver claro* por que el suelto está...muy oscuro.

Si á ustedes les parece esto una Pero-Grullada, buen provecho.

—

La Tribuna—Nos vamos convenciendo mal q' nos pese q' el refutar el primer periódico de Sud América es predicar en desierto.

Paciencia y barajar.

Vean vdes. el suelto que publica en su número de ayer:

«Las inhumaciones *del dia mártes* fueron 16 en el cementerio del Norte.»

Ahora, una pregunta suelta á la «Tribuna.»

¿Por qué no publica mas correspondencias de *Orion*?

Qué lástima!

Vamos, querido cólega; dé á luz las lucubraciones del brujo é incansable *Orion*.

No eche en saco roto nuestras súplicas.

Lo hará? asi lo esperamos.

—

Al pueblo argentino—Esperamos todavia la carta que nos prometió.

¿Que será? ¿que no será? hombre! quien sabe.

¿Por qué no publica su saladisima revista de la prensa? no le perdonamos esta picardia.

Colme nuestros deseos, apreciable cólega sino.

Infeliz infeliz mas le valiera,
Perecer en los bosques africanos!

—

Discurso de Sarmiento—El que pronunció en el banquete masónico, es bueno, bueno, bueno (aqui no hay pulla)

Cuando el señor Sarmiento *prenuncia* un discurso, tan solo él y Dios lo entienden—Ahora, cuando la "Tribuna» lo comenta, ni Dios ni el señor Sarmiento entienden jota del mismo (del discurso, entendámonos).

—

El moro sarmiento—Afirma que él es católico apostólico y romano.

He aqui un moro que abjura de sus creencias mahometanas.

Es un caso raro.

El moro Sarmiento se ha propuesto dejarnos con tres palmos de narices....échenle vds. guindas.

Es el diablo el señor Moro.

—

La "Tribuna"—La primera linea de uno de sus editoriales dice:

"La Patria"—Este apreciable cólega se *despide ayer*, etc."

Esto nos recuerda la carta de Al-Ben Razin en la cual trataba de tú y vos á su hermana y la inscripcion de aquella célebre piedra fundamental en la que se hablaba en presente y en pasado.

Por Dios, señora "Tribuna", sea un poco mas escrupulosa en gramàtica.

—

Segun el mismo periódico—*La oficina de sellos* cobra sueldo.

El diablo es la *Tribuna* para hacer descubrimientos curiosos.

Cosas veredes del Cid,
que farán fablar las piedras

—

El boletin de la Tribuna—De ese primer periódico de Sud América dice que el martes entraron *á la* policia UN *españoles* y UN portugueses.

¿Por qué juntará el singular y el plural *La Tribuna*? sin duda porque asi le dá la gana....

La española infanteria
es muy buena..."por que si"!

—

Que impiedad!—En el discurso que pronunció Sarmiento y que publicó la "Tribuna" encontramos lo siguiente hácia lo cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

"Ella ha enseñado á ejercer la caridad, que estaba proscripta por el Divino Maestro"

Proscribir una cosa, segun Dominguez, es anularla, desterrarla, prohibirla, etc.—Sarmiento, pues, ha cometido una impiedad al afirmar que el Divino Maestro habia prohibido esa santa virtud que perfuma las almas bellas, ese bello ideal de los corazones magnánimos: la Caridad.

Lo dicho, ni Dios ni el moro Sarmiento entienden los discursos del último, *arreglados* por *La Tribuna.*

—

El Sor Sarmiento—Dijo en su discurso que los masones profesan el amor *del* prójimo.

¿Que amor será ese *del* prójimo?—La contraccion *del* está tan bien, como un par de pistolas en un Santo Cristo.

¿Porque omite el articulo *al* (con perdon sea dicho de la Academia Española) para plantificar sin ton ni son la contraccion citada?

¿Porqué no decir que profesan el amor al prójimo? de todos modos creemos q' el corrector de la *Tribuna*, es el hombre mas correjible del mundo—No està mal prójimo que digamos.

—

Perdon!—Una terrible desgracia pesa sobre nuestra familia—Nuestros benévolos lectores pueden dispensarnos el descuido y desaliño que notarán en esta seccion.

—

Beneficio de la Passi—Nos dicen que la ovacion que recibió esta perla del teatro lirico en la noche de su beneficio, fué espléndida.

A continuacion publicamos unos versos que fueron dedicados á la intelijente Passi, por un jóven escritor, arjentino; los recomendamos al público.

A AMELIA PASI.

PRIMERA SOPRANO DE LA COMPAÑIA LIRICA DE COLON.

En la noche de su beneficio con la ópera.

ROBERTO EL DIABLO.

Qué bello es de algun lago
a la apartada orilla
el céfiro nocturno
con álguien respirar!
que bello en una costa
donde la mar se humilla,
tus cánticos, *soprano*,
con álguien recordar...!

Ven, ven hasta la playa
donde murmura el viento,
mas, transformada en *Norma*,
Giselda, Abigail;—
que do todo es ventura,
poesia y sentimiento
podré tejer solicito
coronas para ti.

¿Adonde está la *Saffo*
enamorada, ardiente?
¿Adonde está la *Elvira*?
Leonor, adónde está?
ay! solo á tu recuerdo
Siento estallar mi frente,—
aun de tu voz escucho
el eco que se vá.

Ven cándida *Lucia*,
Ven *Linda* la coqueta,
arrulla con tu acento
sublime el corazon...
O arranca pues, *Leonora*,
al Tasso, tu poeta,
de gloria la corona
que le donó el *Profeta*,
como á *Roberto el Diablo*
su santa maldicion...!

Setiembre, 30 de 1868.

CORREO DE LA CAMPAÑA

—La Municipalidad del Partido de Arrecifes que tiene en proyecto la construccion de un nuevo puente sobre el arroyo del pueblo, ha obtenido del Gobierno de la Provincia la suma de diez mil pesos, con que se suscribe para la realizacion de esa obra.

Aquella Corporacion cuenta para dar principio á los trabajos de la obra que tiene entre manos con seis mil pesos donados por los señores Velez Sarsfield y Stegman que le acaban de ser acordados.

El déficit que resulta hasta los veinticinco mil pesos en que está presupuestada la construccion del puente, será cubierto con los fondos municipales.

—La Municipalidad de Ranchos acaba de dirijirse al gobierno de la Provincia pidiéndole su cooperacion para terminar la obra del nuevo templo que tiene en construccion.

Segun el presupuesto formado por el maestro mayor Cabrera, los trabajos que faltan para la terminacion de la obra, costarán cuatrocientos tres mil novecientos noventa pesos.

La Municipalidad que ha reunido, en la suscripcion que á ese objeto levantó en el vecindario, la suma de ciento veinte mil pesos m|c.

Creemos muy atendible la peticion de la Municipalidad de Ranchos.

—Ayer recibió el Sr. Muñoa del gobierno de la provincia la suma de 76,000 pesos, como última cuota de los 200,000 que acordó para la construccion del edificio que se ha levantado en el pueblo de las Conchas con destino á sus escuelas públicas.

—150,000 pesos m|c.—Esta suma se ha mandado entregar al Sr. Dr. D. José Dominguez, por compensacion de sus trabajos en la confeccion del proyecto de enjuiciamiento civil.

—El domingo 29 del pdo. tuvo lugar en el pueblo de Chascomús la eleccion de dos vecinos que deben integrar la Municipalidad del Partido, y resultaron electos para miembros titulares el señor don Pedro Rocca, y para suplente don Nicolás Milani por doscientos cuarenta y tres votos.

Esta eleccion ha sido aprobada, y se ha participado al Juez de Paz para que ponga á dichos Sres. en ejercicio de sus respectivos cargos.

—La Municipalidad de San Isidro ha convenido con el Agrimensor Fernandez, que tenia empezado los trabajos de la mensura general del partido, que el Sr. Cizc termine la obra.

—Ya se han establecido las tres escuelas, q'el Gobierno decretó se crearan en el pueblo del Vecino.

Ellas funcionan con la mayor regularidad.

El activo é intelijente Juez de Paz de este, no omite medio alguno para el progreso del Partido. Como se vé, pues la presidencia de Sarmiento ya no tiene objeto.

La educacion progresa sin su auxilio.

NOTICIAS DIVERSAS

Instituto Agrícolo.

La Legislatura acaba de autorizar al Gobierno de la Provincia para el establecimiento de un Instituto Agricolo, para lo cual se pone á su disposicion la suma de un millon y quinientos mil pesos de los fondos que existen en el Banco.

El Gobieno elegirá el lugar mas ventajoso para fundar el Establecimiento.

Mas groserias.

Esta industria, se desarrolla cada dia mas en nuestra campaña, contribuyendo muy eficazmente á aumentar el valor de nuestros ganados.

Ayer se ha concedido á los Sres. N. de Praet y Elizalde para establecer una nueva graseria en Barracas al Sud.

Venus en pantalones.

Dice un diario Yankee:

¿Qué dirá el autor de las *costumbres del dia* cuando sepa que poco mas ó ménos lo mismo son las de Nueva York que las de Paris? Decimoslo por lo que acaba de pasar con Cárlos Morgan. Hace tiempo que este individuo pasaba aqui por un tronera completo y el mas afortunado de los hombres. Lindo de persona, bien portado siempre, generoso como un principe, y rodeado continuamente de una córte de satélites, á los cuales daba el tono de la moda y la elegancia, se habia hecho el terror de las mamás, el coco de los maridos y el quebradero de cabeza de las muchachas sensibles De modo que el nuevo Lovelace habia perdido el número de sus conquistas.

Resulta pues que este libertino, este tuno, asesino de muchachas, es....una de ellas! Si, el bello Cárlos Morgan, es ni mas ni ménos Miss Julia H....El descubrimiento se ha hecho recienteme. Ya tenia sus sospechas la policia y de algun tiempo á esta parte le venia siguiendo los pasos; pero como es tan púdica y no ha leido sin duda la "Condesa de Chalis" no habia querido proceder temiendo equivocarse.

El cuento es, que al fin se dió la órden de prision contra el fingido Cárlos Morgan, el cual, conducido al cuartel de policia mas cercano, hubiera pasado la noche entre gente *non sancta*, sin la intervencion de numerosos amigos, quienes lograron que el juez Ledwith fallara en el asunto sin demora. Ante el tribunal de Jefferson Markt, tuvo que confesar que su nombre no era Carlos, sino Julia H...., que hacia cosa de cuatro años no llevaba otros vestidos que los de hombre, y que tanto se habia habituado á representar el papel de tal, que no se creia mujer.

El juez despues de una fuerte reprimenda, la puso en libertad recomendándole no escandalizase mas la gente llevando un traje y unas costumbres que no eran las de su sexo.

Salida de vapores.

Mañana para Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja en los precios de pasaje el 'Lujan'.

Mañana para Montevideo a las 5 de la tarde, el 'Rio Uruguay'.

El domingo para Humaitá, Curupaiti, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja en los precios, el 'Proveedor'.

El mártes para el Salto y puertos intermedios, á las 10 de la mañana el 'Rio Uruguay'.

El mártes para Gualeguay, Rosario, Paranà y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja en los pasajes, el 'Lujan'.

El juéves para Humaitá, Curupaity, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana con rebaja de la mitad del precio en los pasajes el «Espigador.»

Agentes, A. Matti y Piera. Cuyo 36 1|4.

—

Para el Salto y puertos intermedios, admite carga, pasajeros y encomiendas, El hermoso y cómodo vapor oriental «Villa del Salto» que saldrá á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor «Rio de la Plata» saldrá el lúnes á las 5 de la tarde, admite carga, pasajeros y encomiendas.

Agentes, Alvarez y Risso. Reconquista 99 1|2.

Oficina de pagos.

INVÁLIDOS Y PLANAS MAYORES

Se dará principio al pago, por Junio y Julio, hoy viérnes dos de octubre, debiendo cerrarse precisamente el dia 10.

Los habilitados.

La muerte en las Tullerias.

La muerte ha cubierto de luto al Palacio de las Tullerias, llevando al mejor amigo y al mas intimo compañero del emperador. Todo el mundo conoce la linda estátua del principe imperial, debida al talento de Carpaux; ella se encargará de perpetuar la memoria de *Nero*, un magnifico *braque* Inglés de pura raza, alto, bien formado, color de café, sin mancha alguna. Nero era el perro favorito de Napoleon III; tenia su alojamiento en la misma cámara del emperador, que se complacia en cuidar de él. Un rincon del jardin reservado de las Tullerias ha recibido los restos del pobre *Nero*, cuya pérdida parece haber afectado mucho á su amo: nada mas natural: de todos los que entran en su cámara, ¿qué otro ser le querria sin saber siquiera su posicion de emperador?

Documento Nacional.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1868.

Por cuanto: el Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1° Autorisase al Poder Ejecutivo á adherirse al tratado general concluido en Bruselas el 16 de Julio de 1863, para el rescate del peaje del Escalda, abonando la cuota que le corresponde de diez y nueve mil seiscientos ochenta francos.

Art. 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo, Dado en la sala de sesiones del Congreso. en Buenos Aires á veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Angel Elias, *Mariano Acosta*,
Cárlos Saravia, *Ramon B. Muñiz*,
Secretario. Secretario.

Por tanto, tengan por ley, cúmplase, comuniquese publiquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

La loca á caballo.

Llegaba ya á Milwankie, pocas noches há, uno de los vapores que hacen la carrera entre ese punto y Chicago, cuando desapareció de repente una pobre loca que iba abordo al cuidado de algunas personas de la familia. La infeliz habia estado tan tranquila durante toda la navegacion, que sus parientes no habian creido necesario vigilarla de cerca, y esto explica cómo pudo desaparecer sin que nadie lo notase por de pronto. Luego que la echaron de ménos comenzaron á buscarla por todo el vapor, registrando con cuidado hasta el último rinconcito; pero en vano, y casi todos los pasajeros quedaron convencidos de que la infeliz se habia echado al agua. Habia transcurrido ya un buen rato, durante el cual de nada mas se habia hablado abordo cuando uno de los pasajeros descubrió cierta sombra singular que se proyectaba en el tambor de unas de las ruedas, moviéndose á compas de un lado á otro, á manera de sierra. Corrió á dar la noticia, y al punto acudieron varias personas del servicio del vapor, provistas de linternas, y una porcion de pasajeros, y dificil seria dar idea de lo pasmados que todos se quedaron al descubrir á la loca sentada sobre el balancin, tan tranquila y satisfecha al parecer como si estuviese montada en un caballo! Apearla de aquella singular cabalgadura fué árdua empresa, porque cuando el vapor comenzaba á acortar la marcha para que cesase el movimiento del balancin, ella se indignaba, arreaba «el caballo» y le decia que si no seguia corriendo se tiraba de él. Poco á poco y con astucia se logró engañarla, haciéndola creer que el pobre caballo necesitaba descansar un rato, y al fin se apoderaron de ella con gran placer de los pasajeros, que habian estado durante todo aquel tiempo en un estado de terrible ansiedad.

Asesinato de un Cura en Entre-Rios.

El Uruguay dice lo siguiente:

«Un crimen horrible acaba de cometerse en Villa Colon.

El Prebistero D. Lorenzo Cot, de quien nos hemos ocupado en este diario no hace muchos dias, ha sido infame y cobardemente asesinado.

Hé aqui las noticias que sobre semejante hecho hemos obtenido.

Ayer á las siete y media de la noche, encontrándose el Prebistero Cot en la casa donde residia, se presentó un individuo, vasco, segun declaraciones tomadas á personas que estaban con Cót, el cual dijo á este tuviese á bien acompañarlo hasta un horno de ladrillos, donde se encontraba una mujer enferma que pedia confesor.

Cot, no tuvo inconveniente en acompañar al desconocido, pero en vez de ir á llenar su ministerio fué asesinado cobardemente.

Eso es lo único que hasta este momento sabemos. No dice mas tampoco el primer parte del Delegado Politico de Villa de Colon que tenemos á la vista.

Luego que tengamos mas detalles los daremos.

El Gobierno, como era natural, ante un escándalo semejante se ha apresurado á tomar las providencias mas activas á fin de descubrir y castigar al asesino.

Al efecto se ha pasado una nota á la Exma. Cámara de Justicia pidiéndole mande al Juez de 1.ª Instancia y al Agente Fiscal á la Villa Colon, para que sigan la causa por horas, habiéndose ordenado á las autoridadés del punto presten á los funcionarios judiciales la mas ámplia y eficaz cooperacion.

Aplaudimos calorosamente esas medidas, y confiamos en la inteligencia y actividad de los funcionarios que van á averiguar quién es el autor de tan vergonzoso crimen.

El Gobierno, el pueblo de Villa Colon, deben interesarse doblemente en reprimir semejante atentado.

Entretanto, tenemos que recordar al Sr. Gobernador del Obispado, con sentimiento, que nuestras previsiones se han cumplido, tenemos que recordar al Sr. Gobernador del Obispado; D. Claudio Seguí que quizá este asesinato escandaloso se debe á su estúpida pertinacia.

El provisor Segui despreciando las reiteradas súplicas del pueblo de Villa Colon pidiendo no se le impusiese un sacerdote que era rechazado por todos, por considerárse como causante de divisiones y trastornos: el provisor Segui despreciando tambien las representaciones que el gobierno elevó en el mismo sentido á la autoridad eclesiastica, haciéndole notar cuanto convenia á la misma iglesia que un sacerdote como Cot no fuese á un pueblo que lo rechazaba, el provisor Segui decimos, en vez de inspirarse en las verdaderas conveniencias de la iglesia ha insistido con torpeza en un capricho indigno de su posicion, llegando hasta estimular al padre Got para que continuese viviendo en la villa sosteniendo una lucha ardiente contra tedos los vecinos que lo rechazaban:

El padre Cot, que por cierto no necesitaba de las insinuaciones del señor Segui ha pagado con la vida su temeridad.

No se crea por eso que nosotros atribuimos el asesinato del Padre Cot á los vecinos de la Villa que estaban resueltos á no aceptarlo como Capellan.

Muy lejos de esto Cot ha sido victima de alguna venganza personal y nada mas.

Tal es nuestra opinion.

Todos saben que Cot tenia varios enemigos personales en la Colonia y en la Villa. Ante su cadáver no podemos revelar como se habia creado esas enemistades; pero la sumaria que se levante ha de corroborar nuestro juicio.

Hemos de volver sobre esto, resueltos á increpar con energia la conducta inconveniente del Provisor D. Claudio Segui, que desde su arribo á Entre-Rios ha provocado trastornos inútiles, mereciendo la reprobacion de todos los hombres honrados de la Provincia.

[illegible] potentizar á S.S. I. el Obispo de la Diocesis que mientras permanezca a su lado el Provisor Sigui hemos de contemplar los escándalos mas inauditos, sin que la iglesia ni la religion cosechen otra cosa que dificultades inútiles, cuando con prudencia y discrecion podria lograrse lo que por cierto no se consigue siguiendo los instintos rencorosos del Provisor Siguí que por el hecho solo de no haber consentido el Gobierno la reposicion del Capellan Got, ordenó al sacerdote que desempeñaba esas funciones en la Villa, que no volviese á la iglesia y se retirase del pueblo, sopena de ser suspendido, resolucion que parecia calculada para exasperar los ánimos, provocando mayores resistencias.»

Lágrimas.

Del *diccionario del amor*, que publica *El Cero*, periódico de Jaen, tomamos lo siguiente:

Consecuencias del desengaño. Cohetes á la *congreve* que se disparan tras un amor que se va. Arma terrible, manejada de una manera admirable por la mujer.

El amor es una rosa que tiene perfumes y espinas, y como los enamorados son ciegos, no siempre que la cortan se pueden librar de los pinchazos.

Y hay dos clases de dolores; uno, el mas débil, cuando al ir á coger la rosa se nos clava el aguijon; y el mas grande, el que mas nos llega alma, es el que nos causan sus espinas despues de haber aspirado el perfume de la rosa. Las lágrimas en amor son las gotitas de sangre que el alma vierte por los ojos; son el quejido del corazon cuando se siente herido.

Tambien las lágrimas son un arma que, esgrimida con habilidad, llega siempre su punta al corazon del contrario; y no pocas veces son el recurso de la coqueteria, pues algunas mujeres están hermosisimas llorando.

Pero es preciso verter estas lágrimas con cierta maestria; con los ojos brillantes, la tez livida, los brazos caidos y un circulo amoratado alrededor de los párpados.

De este modo puede la mujer tener un aspecto sublime; pero es peligroso exagerar el llanto, pues no hay ninguna cara que esté bella haciendo pucheros.

El Tendero exigente.

—Hace treinta años que el tenor Reeves es el rey de la balada Inglesa, y el secreto de ese predominio que nadie le disputa, quizas consista en el cuidado que tiene de no cantar mas que lo justo, pues siempre que piden que se repita la cancion se limita á contestar con un saludo. En una fiesta últimamente celebrada, un tendero de comestibles, muy aficionado a la música, estuvo voceando por un largo rato para que se repitiese una balada que le gustaba mucho, y viendo que nada conseguia, se irritó de tal manera con el silencio guardado por el artista, que á la salida de la funcion le aplicó sendos puñetazos: hubo, como es consiguiente, gritos y proceso. El tendero sostenia con tenacidad su derecho de oir al cantor cuantas veces le placiese, por su dinero, y el juez, viendo que no podia convencerle de que no tenia razon, trató de atacarle con sus propias armas.

—¿Sois dueño de una tienda de comestibles muy nombrada, no es verdad?

—¡Oh! si, señor; y seria para mi muy satisfatorio que fuesen mi parroquiano.

—Pues, bien; me enviareis un duro de queso, y si me gusta pediré otra porcion; pero no la pagaré.

—Pero esto seria un robo.

—Y como os atreveis á pedir que el artista cante dos veces lo anunciado?

Ferrocarril á Lobos.

Tenemos el placer de anunciar á nuestros numerosos suscritores de la campaña que ayer la Comision de Hacienda ha despachado probablemente el proyecto del ramal á Lobos.

Felicitamos de corazon al pueblo de Lobos y á los pobladores de toda esa campaña, que va á cosechar tantos beneficios.

Un hurto sin ladron

Un periódico de Paris refiere el siguiente hecho, que prueba que ni el hombre mas honrado puede responder de si mismo, porque puede encontrarse ratero y criminal sin su anuencia y cuando ménos lo piense.

El Sr. L... registrador de la propiedad en un departamento próximo á la capital, se encontraba un otro dia en Paris, y habia ido á la Bolsa en busca de uno que le habia citado alli. Se acercaba ya la hora de cerrarse el local, y la concurrencia era grandisima. Despues de ir de una parte á otra dando y recibiendo empujones, nuestro hombre decidió marcharse, desesperanzado de encontrar á su amigo en aquel agitado enjambre de personas. Salió como pudo, y se dirigió hácia el Palais-Royal. Mas apenas habia dado algunos pasos, cuando un transeunte le detuvo, diciéndole:

—Caballero, lleva V. un reloj en la espalda.

Volviòse el Sr. L.... y muy pronto se convenció de la realidad del hecho. Tenia un reloj de oro con su cadena, enganchado en uno de los botones de su levita. Indudablemente, en medio de la muchedumbre que habia cruzado, este imprudente boton se habia propasado á sacar del bolsillo de algun chaleco aquel reloj, sin que, á causa de su distraccion, lo advirtieran ni el raptor ni el robado.

El Sr. L... entregó el cuerpo del delito al comisario de policia del distrito.

Los cortos de vista.

Habia dos hombres en China, ambos cortos de vista, que con mucha frecuencia apostaban á quien leia mejor á cierta distancia. Oyeron decir que á la entrada de un templo iban á colocar una inscripcion, y esto hizo que se citasen para ver en un dia dado, cual podia leer aquella á mayor distancia.

El uno se fué inmediatamente al templo y acercándose cuanto pudo, leyó: «Al grande hombre del pasado y del porvenir,» y fuése luego contando con vencer á su contrario, por mas que el recurso de que se habia valido fuese poco honroso.

El otro tan escrupuloso como su antagonista, llegó poco despues al templo y leyó aquellas mismas palabras y las que siguen: «La familia de Ling pone esta inscripcion en honor del grande hombre.»

El dia de la cita, de pié ambos á una distancia de la inscripcion desde la cual ninguno de los dos veia, dijo el primero: Al grande hombre del pasado y del porvenir,» dice la inscripcion.

—La verdad, respondió el otro, pero no ha podido leer lo que dice en letras mas pequeñas "La familia de Ling pone esta inscripcion en honor del grande hombre."

—No hay tal, repuso el primero.

—Sí, hay.

Despues de algunos minutos de dimes y diretes fueron al templo para que el gran lama decidiese quién tenia razon.

—Caballeros, les dijo este, no hay inscripcion ninguna que leer; ayer mandé que la quitaran; asi es que ninguno de los dos puede haberla visto.

Los chasqueados se dieron las espaldas y se fueron á fumar opio.

Templo del Salto.

Se han mandado entregar á la Municipalidad del Salto veinte mil pesos de los cincuenta mil que le acordó el Gobierno de la Provincia la terminacion de la obra del nuevo Templo que se construye en aquel Pueblo.

Una aventura de Maria Malibran

Puede decirse que aun resuena en los teatros principales de Europa y América el éco de la voz incomparable de nuestra famosa paisana, la célebre cantante Maria Garcia, mas conocida por su nombre artistico de la *Malibran.*

Era el año de 1835, cuando Maria estaba entusiasmando á Napoles, que se desterraba todas las noches para ir á oirla cantar en el teatro San Cárlos.

Un dia tuvo la *diva* el capricho de hacer una escursion á Aversa, poblacion que dista de Nápoles pocas millas, y que se ha hecho notable por su hospital de locos.

Varios amigos de Maria se dispusieron á acompañarla. Iba la catatriz en traje de hombre, que vestia con singular gracia y soltura. Una levitita de terciopelo, un cuello á la *colin*, pantalon ancho y sombrero de alas tendidas, componian su vestido.

Los expedicionarios iban unos á caballo y otros en carruaje.

La Malibran era de estos últimos, y montaba en un *corrocolo*, carruaje peculiar del pais, que ella misma se empeñó en conducir.

En Aversa, la visita primera fué al hospital de dementes.

En uno de los salones habia un piano, y apenas lo vió Maria se acercó á él.

Una porcion de locos, de los que estaban mas tranquilos, rodearon el piano: Maria [illegible] romanza del *Sauce*, de Rossini.

Jamas aquella encantadora mujer habia cantado con mayor expresion y dulzura, tanto que parecia que su voz se hallaba preñada de lágrimas.

El auditorio estaba fuertemente conmovido: muchos tenian los ojos arrasados, y muchos tambien lloraban á lágrima viva, y los que lloraban eran los infelices locos. Cuando acabó, los dementes se arrojaron á sus piés, y querian, a porfia, besarle las manos.

Maria, sin susto, dejó acercarse á los locos.

Poco despues volvió á montar en su *corrocolo*, y partió; seguida de las bendiciones de aquellos infortunados, que, aunque destituidos de razon, no habian perdido el sentimiento por el arte.

Acuerdo.

Acaba de ser acordada por el Gobierno de la Provincia á la Municipalidad de Ranchos, la suma de cincuenta mil pesos para la Comision de la obra del Templo.

Aquella Corporacion cuenta para dar principio á los trabajos, que están presupuestados en 403,998 pesos, con 120,000 pesos que ha reunido la suscricion del vecindario.

Aprobacion

La eleccion del Comandante D. Pedro Maon para Diputado de la 1.ª Seccion de Campaña ha sido aprobada por la Cámara.

CRONICA DE POLICIA

Las novedades ocurridas la noche anterior son las siguientes:

Fué preso por el ayudante de la cuarta seccion un prójimo que se introdujo por una ventana en la casa de un teniente alcalde y le sustrajo la soga del pozo.

—

Otro por los serenos por dar gritos y proferir palabras obcenas en público.

—

Ayer en circunstancias que el Tranway del Ferro Carril del Sud atravesaba la Plaza "Constitucion", crusaba al mismo tiempo por la via una tropa de carretas con la que se chocó aquel; no ocasionando mas desgracia este incidente, que la rotura de una vara de los coches del Trenway.

—

El Comisario de la Seccion 3.ª remitió un individuo por haber sustraido dos paquetes de velas de estearina.

—

Por el oficial Quevedo fué aprehendido ayer un desertor.

Se remitió á la Inspeccion General de Armas.

—

Trece son los presos que han tenido entrada la noche anterior en el Departamento de Policia.

CRÓNICA LOCAL

Una elegante dama tenia que enviar á buscar á casa de su modista un rico vestido, pero como estaba lloviendo á cántaros, ordenó á su criado que fuese á buscarle en un coche.

Al cabo de un rato. volvió el criado trayendo el vestido chorreando agua y hecho una miseria.

—¡Pero bárbaro! dijo la dama. ¿Qué ha hecho vd. con el vestido? ¿No ha ido vd. en coche?

—Si señora.

—¡Pues' entonces, lloverá dentro del carruaje!

—No, señora; sino que he venido en el pescante, como siempre.

—

Segun se dice, un jóven y elegante caballero de nuestra sociedad anda enamorado platónicamente de cierta dama, hemosura, y para simbolizar su tierna pasion, lleva colgado de la cadena del reloj un guardapelo, en cuyas tapas ha hecho esmaltar una yedra, entrelazada con una cinta, en la que tiene grabada esta leyenda!

"O muero ó me enlazo".

Una dama, conocida por su causticidad, decia hace pocos dias á este propósito.

—Nuestro amigo dice bien: la yedra siempre agarra en los edificios viejos.

—

Dos pollas estan cosiendo con grande aficion: de repente la mayor le pregunto á la de mas corta edad:

—¿A qué horas dejaremos el trabajo, chiquilla?

—Cuando dé la "última campanada" de la una contesta la menor impávida.

—

Hablábase en una reunion de varias cosas; cuando recayó la conversacion en las riquezas.

—¿Que haria vd. dijo una dama á un caballero si de la tarde á la mañana se encontrase vd rico, muy rico.

—Yo haria esto, dijo uno.

—Yo lo otro, repuso un segundo.

—Pues yo compraria tal cosa. tal cosa, añadió un tercero.

Cada cual decia lo que le ocurria, excepto un jóven que no desplegaba sus labios.

—Vamos á ver, dijo la señora de la casa; y vd. que no dice una palabra, ¿que haria en ese caso?

—Lo que se hace siempre.

—Vamos á ver.

—Haria ingratos.

—

Una elegante decia en su gabinete, delante de su hija, niña de seis años, que iba á ponerse de medio luto por la muerte de su cuñada,

—Pues qué, mamá, dijo la linda niña: ¿tita se ha muerto á medias?

—

Una señora de la corte preguntaba un dia al famoso orador Bourdalue:

—Decidme, ¿cometo algun pecado yendo al teatro?

—Señora, respondió el gran orador sonriendo, eso vos me lo podreis decir á mi.

—

Un caballero particular se vanagloriaba delante de varias personas de no haber amado jamás.

—Lo mismo que yo, repuso una señora; nunca he amado.

—¿Pero no habeis amado á vuestros hijos?

—¡Oh, si! .... Cuando eran pequeños.... y tambien mis nietos.....

—Cuando eran grandes, ¿no es cierto? le contestaron.

—

Soñaba, y en mis sueños
Junto á ti estaba,
Y al despertar, ¡muy léjos,
Bien de mi alma!
—Di: ¿cuando sueñas,
Como yo, tú á mi lado
Tambien te encuentras?

—

En una casa de huéspedes, y hallandose enfermo uno de estos, le dió la criada que le servia de enfermera, en vez de la medicina, una cucharada de tinta.

Al llegar el médico le dicen la equivocacion, y el buen doctor exclama:

—¡Nada, no importa! eso no es nada: denle vds. en seguida otra cucharadita de papel secante, y la cosa no tentra consecuencias.

—

Hace pocas noches se hablaba en una tertulia de baños, y de que debia darse una recompensa á los que salvan á los niños que cada año se ponen en peligro de ahogarse.

Elvirita, que es una preciosa niña de cinco años, estaba oyendo la conversacion y derrepente se salió de la sala, yendo á un gabinetito en donde tenia acostada á su muñeca Enriqueta, á la cual cogió en camisa como estaba.

Poco despues los concurrentes oyeron un ruido como de algo que se sumerje con fuerza en el agua, y al momento vieron venir á Elvirita con su muñeca hecha una sopa.

—Mamá ,dijo entónces con gozo; acabo de hallar ha Enriqueta que se estaba ahogando en mi baño, y la he salvado. ¿Me darán la recompensa de los que salvan á los bañistas?

—

Un hombre muy avaro y vanidoso heredó cuantiosa fortuna y un magnifico palacio. Queriendo ahorrar todo lo posible, y al mismo tiempo no dar á entender su deseo á economias, despidió á todos sus sirvientes y vendió sus trajes; pero se reservó la manga de una librea, por la cual metia el brazo siempre que tenia que abrir las ventanas y arrojar algo á la calle.

—

Serrana, vien de mi vida,
En dos joyelles de grana
Tienes la boca partida,
Que es partida bien serrana.
¡Asi no pluguiese á Dios
Tuvieras, niña, tambien,
Como la boca entre dos.
Partida el alma entre cien!

Leyes de Dios y leyes de Orates—El famoso reformador y gramático Ciruela que se declara bajo su firma el hombre mas sabio de este mundo....y de su casa, el talenton de la «gran cabeza», que trata de «tu y vos» á su pobre hermana y á la masoneria, dice en un discurso á esta corporacion: «que el pensamiento ha "sometido" las leyes de la creacion "al dominio" del hombre."

Esto es mas que un disparate, es una verdadera locura que solo puede oirse en las casas de Orates.

Las leyes de la creacion, por fortuna no están sometidas mas que á Dios; y asi el hombre, felizmente para esa creacion misma y para él, no puede alterar el camino de los astros, de los vientos, de los mares, ni producir ni destruir un solo átomo de materia: no puede alterar ni el camino de "los pájaros."

Resulta pues, que el gran sabio Sarmiento, reformador de Repúblicas y atroncador del sentido comun y de la gramàtica, ignora miserablemente lo que son «leyes de la creacion.»

Para decir toda la verdad, solamente los orates creen que manejan esas leyes, y asi hay locos que se creen Neptunos, Júpiter, Vulcanos, Febos y otros dioses, y en el hospital hay uno que se llama «Diosito» á si mismo.

Cuando leo estos desatinos del gran Sarmiento me acuerdo de aquel refran de Balbastro:—"ni son todos los que están, ni están todos los que son.

Masoneria y ortografia—El gran Moro Sarmiento, este sabio milagroso y formidable que nos llama bestias y canallas, y que promete convertir la República en una escuela donde él enseñará la cartilla, ignora la gramática castellana de un modo lastimoso y desaforado.

En la célebre carta á su hermana, donde se declaraba un genio, trataba sin embargo, de "tú y vos" á esa buena señora, empleando simultaneamente las palabras "avisarte y sois".

Este gran reformador de Repúblicas y destripador de verbos castellanos, que pretende ser un genio sin segundo y que no habla dos palabras que no importen un descalabro del sentido comun y de la sintaxis, dice en su discurso á la masoneria: "La Masoneria en esto, realizaba el; "espiritu y el fundamento del cristianismo "amad á vuestro" projimo como á "ti" mismo."

El gran moro Sarmiento no sabe pues conjugar un verbo ni emplear las concordancias, y usa aquí de nuevo y simultaneamente el "tú y vos" dirigidos á una misma persona.

El Cristo, que sabia un poco mas de gramática que este reformador de nuevo cuño, dijo solamente, como lo sabe cualquier niño:—"ama á tú prójimo como á ti mismo."

¡Viva el maestro Ciruela!

Colon—El Miercoles tuvo lugar en este teatro el beneficio de la señora Pasi, con la escibicion de «Roberto el Diablo.»

La concurrencia era numerosisima.

La ovacion que recibió esta bella y distinguida artista, es una muestra evidente del aprecio y admiracion que le tributa el público.

La Opera fué cantada con éxito general, parecia, que los artistas que tomaron parte en la exhibicion de ella, se hubieran esmerado para contribuir al esplendor de la fiesta.

Fué de un efecto estraordinario, la galanteria con que la empresa obsequió á la hermosa beneficiada, que en el momento que se abrazaba de la cruz, mandó sobre su cabeza una lluvia de flores deshojadas. La amable señora Pasi, recibió esta demostracion con la mas delicada modestia.

Su cabeza se inclinó al recibir esta lluvia perfumada, ofreciendo al público una novedad en aquel cuadro interesante y poético.

Lelmi cantó aun mejor que las noches pasadas haciendo conocer cada vez un nuevo dote.

Sentimos, que el señor Segarra sea tan indiferente á los elogios que se le hacen en los periódicos y que sean molestos, pues en esa noche, nos ha dado asunto para loarle, porque á mas de hacer lujo de su poderosa voz fué altamente dramático.

No queriendo, pues, contrariar la voluntad de este amigo, nos limitaremos solamente á decir, que envidiamos sus graves y solemnes notas bajas en el duo con Alice del 3er. acto.

El terceto á *voce*, fué admirablemente cantado, tanto por la entonacion como por la concordancia.

La señora Lablache cantó con justa afinacion y el trino le hizo con maestria y ungradacion de fuerza y modulacion admirable.

La bella *Elena*, la Silfide seductora CAMINÓ sobre la escena con gracia arrebatadora.

Las numerosas y bellas coronas que recibió la hermosa beneficiada, deben hoy adornar su salon con lujo y brillantez.

Saludamos á la egregia dama y le auguramos igual triunfo en su larga y notable carrera artística.

ALVAR.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 1° de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han estado hoy mas firmes en sus precios pues descontando el cupon vencido ayer, estos titulos han cerrado al 46¼%, es decir, un cuarto por ciento mas alto que ayer.

De alguna importancia han sido las operaciones de hoy cuyo total consta de 340,000 $ plata entre el contado los plazos como signe:

Al contado 20,000 pesos plata al 46¼%.
Id id 20,000 id id id id ⅜ id.
Id id 20,000 id id id id ¼ id.
Id id 5.000 id id id id ⅜ id.
Id id 20,000 id id id id ¼ id.
Para el 3 5,000 id id id 45⅞
Id id id 20,000 id id id 46 id.
Id id 15,000 id id id id ⅛ id.
Id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id 31 10,000 id id id id ⅜ id;
Id id id 20,000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 20,000 id id id id ¾ id.
Id id id 60,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 20,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 50,000 id id 11 ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.

Aun no se han abierto cambio para el estrangero.

IMPORTACION.

Nucha calma por la poca disposicion de los compradores hemos tenido hoy en el mercado.

Por «Hortencia» de Barcelona se vendió un cargamento de vino tinto español á 42 pesos fuertes abordo para entregar en los Rios en cambio de carne.

Los trigos y harinas siguen cotizandose á precios bajos: de este ultimo artículo se bendieron lotes á $ 32½@ pero hoy solo podria obtener 32$@ despachado.

San fuertes pedidos de maiz en espiga del del Ejército parece haber causado mucha suba en el mercado de Montevideo que se asegura venderse á 54 ₱ nacionales en plaza.

D. los depositos.

100 barricas azúcar refinada del Havre á ps. 71 despachado.

70 barricas id de Holanda á 28 1|2 rls. fts. en depósito.

100 cajones fideos de Génova á ps. 75 despachado.

EXPORSACION.

Apeser de haber sido poco favorablea para nuestros frutos las noticias comerciales de Europa estas han tenido alguna animacion hoy.

LANAS.

500 @ mucha borrega, liviana Norte 58 á 60.
180 id mescla buena id 47.
300 id mestiza id Sud. 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 matadero Norte. 129.
800 mescla id 126.
200 campo id 424.
350 id Sud 125.
250 matadero id 130.

CUEROS LANARES.

56 docenas campo Norte 80.
60 id id 90.
80 id matadero id 115.
88 id id Sud 455.
95 id id 148.
120 id id id 145.
150 id id id 135.
55 Id id 130.
220 id id id 120 á 125.
100 id campo id 92.
95 id id id 88.
111 id id id 85.

CERDA.

100 @ del Norte 145.
140 id id Sud 152.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES

y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.

£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145.000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.

J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año............ 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m|c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

M. Saavedra, 150 lastres sal.
Delfino, 600 bolsas harina, 500 cajones fideos.
Furt, 14 fardos corchos.
Bonnemason, 400 cajones aceits Plagnol.
Donos, 4 bolsas cemilla, 3 cajones fideos.
Payro, 80 bolsas café.
Bonnemason, 200 barricas azúcar refinada 291 id id id.
Bert, 10 bolsas arroz.
Caride 36 pipas 6|2 4|4 vino tinto español.
L. Belgrano 11 canastos loza comun id piedra y pintado fino surtido.
Mascias M. 95 cajones coñac.
Sallanó, 36 pipas 6|2 4|4 vino tinto español 50 vino seco.
Cabaldi, 40 cajones vermouth, 242 cajones vino de Italia.
Airola, 3 cajon cigarros Hamburgueses.
Lapalle, 50 cajones y 50 bordalesas vino Burdeos.
Piaggio, 29 pipas vino de Cette.
Soriano, 1 cajon cigarros habanos varias marcas.
Fontana, 25 barriles vino blanco Italiano.
Schaefer, 4 cajones coñac, 1 id champagne.
Donos, 1 bordalesa y 1 cajon vino Burdeos.

Y. David, 36 pipas 6|2 4|4 vino tinto español.
Ferber, 13 cajones cigarros alemanes.
Zanotti, 250 id vino de asti.
Moore P. 3 cajones botellas de barro, 6 id champagne.
Bonneuason, 17 bordalesas vino Burdeos 300 cajones coñac 404 id vino Burdeos ordinario.
Bidart, 36 pipas 6|2 4|4 vino tinto español 50|4 vino seco.
Ledesma, 7 pipas vino tinto español.
B. Briet, 100 cajones vermouth.
Ruscheweyth 20 id coñac.
Ramos, 3 cajones cigarros Bahia.
R. Hopman, 18 id bitter.
Langeleau, 200 id vino del Rhin.
Uré, 4 bordalesas vino Burdeos.
Farber, 217 frasqueras jinebra.

Articulos diversos.

Bernasconi, 12 calzado para señoras y hombres y niños.
Luders, 2 cajones cortinas bordadas, 5 cascos alambre de fierro.
Getting 7 cajones pañuelos de hilo para manos jéderos para vestidos, 1 fardo lienzo.
Darbrishiro, 2 fardos paño mescla.
Getting, 5 cajones pañuelos de hilo jeneros id id de algodon.
C. Sahores, 200 cajones ovillos.
Luroze, 1 cajon monturas con sus accesorios y guarniciones de pasadores.
Bemberg, 1 cajon camisas pechera de hilo.
Hiriart, 5 bultos sombreros de paja y adornos para id.
Curuchet, 2 cajones armazones de monturas y pinzas de madera para zapateros.
Loog, 1 organo.
Kohlstedt, 4 cajones muebles.
Nolte B. 22 id muebles jacaranda id imitacion id de caoba y de oya.
Kohlstedt, 8 cajones ropa hecha para hombres de brin y lustrina confecciones de seda, y de alpaca, 7 cajones sombreros y confecciones surtidas.
Zimmermann, 1 sofa y 4 sillones.
Gilmour, 1 cajon y 2 fardos pellones y arpillera.
Denau, 1 cajon aparatos de fundicion esmaltados.
J. Bayley, 12 cascos frenos, palmatorias bramantes.
Milligan, 1 fardo hilo acarreta.
Thompson, 4 id id id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Burdeos el 3 de Agosto fragata francesa Latour Pin 522 toneladas capitan ñ Gourio á Bannemason y Ca.

DIA 1.°

Parnangua barca brasilera Amelia 289 toneladas capitan J. de Oliveira Lecso á la órden 795 barricas.

Hamburgo el 2g de Julio bergantin goleta Danes Anna Maria 133 toneladas capitan A. E. Nielson.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
5a funcion del 5° abono
Viernes 2 Octubre de 1868
MARIA DE ROHAN
Con las Sras. Pasi, Uberti, Leimi, De Ruggero y Rocca.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 4 OCTUBRE 1868.
Por la tarde,
Por la tade.
A LA UNA Y MEDIA
DIVERTIDISIMA FUNCION
Se pondrá en escena la divertidisima comedia en 3 actos, titulada:
CAJON DE SASTRE
Dirigida por el Sr. Jordan.
Dando fin con el sainete.
EL SOPISTA MENDRUGO
Dirigida por el Sr. Cubas.
A la una y media.
otra
POR LA NOCHE
2a FUNCION DEL 6° ABONO.
Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, nuevo en esta capital y que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:
EL JUGADOR DE MANOS
Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Garbajo, Sta. Tardos (M.) el primer actor Sr. Vilardebó, y los Sres. Morel, Carbajo, Cubas, Eduardo, Miguel, Eymerich y Manuel.
Dando fin con la chistosa peti-pieza tambien nueva, titulada:
El médico brujo.
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 ½.
Nota—El Martes próximo á beneficio de la Sra. Samaniego «El hijo del ahorcado.»
Otra.—En la semana próxima hará su debut el Sr. Herman.

TEATRO FRANGO ARGENTINO
Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañía dramática que dirige el Sr. D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boleteria de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

TEATRO DEL RECREO
El Domingo 4 se pondrá en escena el muy bonito drama, titulado:
Los dos sarjentos
Concluyendo con sainete.
A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE
197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
1er. representation **Un chapeau qui s'enade.** Solo de Violon par Melle. Biot.
Un intermede termineront la soirée.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Cocinera y cocinero. Se precisa en la calle Maipú núm. 371 es inútil se presente sino puede dar buenos informes. p3 o2.

HOY Viernes 2 y Sábado 3 se rematará en el depósito calle Piedad núm. 94 al lado de la armeria de Bertoné, varias partidas de cigarros habanos. El Domingo 4 á la una la casa esquina Piedras y San Juan, por
p1 o2 Carlos Ristorini.

Fernandez y Gonzalez
Lucrecia Borgia 2 tomos 150 ps. Da Sancha de Navarra 1 tomo 45 ps. La Alhambra 1 tomo 70$, Los enemigos del alma 1 tomo 80$, Obispo casado y Rey 1 tomo 45$, El Laurel de los siete siglos 1 tomo 25$, Allah-Akbar 1 tomo 20$, El Horóscopo Real 1 tomo 25$, Los hermanos Plantagonet 1 tomo 25 ps Amparo 1 tomo 25 ps. El cocinero de su Magestad 1 tomo 95 ps. La buena madre 2 tomos 120 ps. El Marquez de siete iglesias 1 tomo 109 ps. La esclava de su deber 2 tomos 110 ps. La virgen de la Paloma 1 tomo 60 ps. Luisa ó el ángel de redencion 2 tomos 130 ps. El Martirio del alma 2 tomos 130 ps. Diego Corrientes 2 tomos 130 ps. Los Desheredados 2 tomos 120 ps. Los hijos perdidos 2 tomos 120 ps. D. Juan Tenorio 2 tomos 100 ps. La maldicion de Dios 2 tomos 100 ps. Martin Gil 1 tomo 45 ps. D. Alvaro de Luna 1 tomo 35 ps. Los Monges de los Alpujarros 1 tomo 45 ps. Men Rodriguez de Sanabria 1 tomo 45 ps. y otras veinte y dos diversas novelas del mismo autor.
Todas estas obras son tomos en 4° encuedernadas y con láminas.
Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p2 o2

Club del Progreso
No habiendo tenido lugar, por falta de número la Asamblea General, citada para el 30 de Setiembre, por segunda vez se cita á los Sres Socios para el proximo lúnes 5 del corriente á las 7 de la noche.
p3. 02.

Almacen de Martinez y Martin: Rivadavia 412. por carretas para la campaña, sin retribucion por el comerciante. p2. 02

REAL COMPANHIA
DA AGRICULTURA DAS VINHAS
DO
ALTO DOURO
OPORTO

ÚNICO AGENTE
PARA LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA
BERNARDO MEYER
DEPÒSITO PIEDAD 87.
BUENOS AIRES.

Los vinos de Alto Douro de la Real Compañia que en adelante se hallarán, siempre en dicho depósito de venta son los siguientes:

Vino de Oporto Duque	Idem del año 1844.		
Idem rico	Idem	id	1847.
Idem particular	Idem	id	1851.
Idem del año 1834	Idem	id	1863.

Y los hay en cuartos, quintos, décimos y cajones.
OBSERVACION—La Real Compañía do Alto Douro mandará sus vinos en adelante solamente á esta agencia.

Libreria del Plata
calle San Martin No 28.
Por Perez Escrich: El Cura de Aldea 2 tomos 110 $ La Caridad cristiana 2 tomos 110 $ La Envidia 2 tomos 120 $ La Calumnia 2 tomos 120 $ La perdicion de una Mujer 2 tomos 120 $ La Mujer Adultera 2 tomos 120 ps. La Esposa Martir 2 tomos 120 ps. Los Hijos de la Fe 2 tomos 120 ps. Obras de Misericordia 3 tomos 170 ps. y cinco otras obras mas del mismo autor.
Los Celos de una Reina 3 tomos 140 ps. El Monje Negro 1 tomo 50 ps. El gran Capitan 1 tomo 65 ps, y otras nueve obras del mismo Cárrago y Mateos.
La justicia divina ó el hijo del deshonor 2 t. 110 ps. La Bruja de Madrid 2 tomos 120 ps. y otras siete obras del mismo Ayguals de Izco. Viajes de Fray Gerundio (Lapuente) 2 tomos 120 ps. y los Caballeros Andantes ó sea Coleccion de cuatro novelas Caballerescas 1 tomo 30 ps.
Todas esas obras son tomos en 4.° encuadernados y con láminas,
Hay tambien las obras de A. de Trueba á 20 ps. el tomo, Impresiones de Viajes por Dumas 2 tomos 100 ps. y el Dicionario Nacional por Dominguez 2 tomos fólco pta 330 ps.
p2. 02.

Revolucion fosfórica
Muy economico para casas de familias
Cigarreria del Plata (Segunda Epoca) Florida No. 2,
Fosforos de cera ingleses clase superior y contra humedad en cajas de metal con 500, 300, 150 y 100 fósforos cada caja que se venden á razon dé ps. 1 el 100 de fósforos y tomando por gruesas y docenas se hará una notable rebaja.
p10 o2

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
VIERNES 2 DE OCTUBRE
EN SU CASA
MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Champagne
De Venoge & Ca. champagne G. Goulles & Ca. Tierra Romana, cerveza Pass & Ca.
Te encuentran en casa de Daireaus Girauld & Ca. Calle de Chacabuco 181|2. p8 s26

Se vende Pizarras inglesas para techo de 12 pulgadas por 24 de ancho.
Ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. núm. 56 San Martin. p8 02

Atencion—En el almacen San Martin calle de San Martin No. 134 se acaba de recibir una partida del esquisito «Vino Capri Bianco lejitimo de Napoles el cual se dan á un precio módico bien sea por cajones ó botellas. 6p.

SOCIEDAD RURAL ARJENTINA
La Direccion de esta Sociedad acordó invitar á los señores abastecedores y comisionistas firmantes de la nota del 17 de Setiembre, relativa al traslado de la tablada Sud, para que se sirvan concurrir á los salones de la Sociedad calle del Perú 92, hoy á las 7 de la noche.
Buenos Aires 2 de Otubre de 1868.
El Gerente.
p3, 02.

ALVAREZ FONTANA & Ca
CORREDORES MARITIMOS
SHIPBROKERS.
34 ¼ Cuyo 34 ¼
p5 o2

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega, 30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.
Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guarani,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$	6	ftes.
De " " Paraná	"	8	"
De " " á La Paz	"	10	"
De " " « La Esquina	"	10	"
De " " « Goya	"	10	"
De " " á Bella Vista	"	11	"
De " " al Empedrado	"	11	"
De " " " Corrientes	"	11	"
De " " á Curupaytí	"	14	"

AGUAS ABAJO.
De Curupaytí á Barracas 2 ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₱ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ₱ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1 ⅛ ₱ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ₱ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas ₱ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1⅛ ₱ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de ₱ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅜ de ₱ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ₱ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.
Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
ITINERARIO
De los dias y horas de salida.
De Buenos Aires todos los Juesves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañaná.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.
ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.
De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras—De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasageros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.
TARIFA DE FLETES DE REGRESO.
De Curupaity á Barracas 2 ₱ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1 ¼ ₱ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1 ¼ ₱ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1 ⅛ ₱ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ₱ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 ₱ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1 ⅛ ₱ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
Del Rosario á Barracas ¾ de ₱ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅜ de ₱ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ₱ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Parana y Rosario con carga y pasajeros.
Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.
Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente,
Julio C. Camelnio.

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257
Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario.
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES ó ITAPIRÚ con escala en os puertos Intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor:—
RIO UBUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.
PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.
Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.
Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

REMATES

Cárlos Ristorini.
Atencion especuladores!!
De un gran terreno bien situado, con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti, y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre".
El domingo 4 del corriente á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno, que solo dista 8 cuadras de la Plaza de Lorea, y es como sigue:
Este terreno tiene edificado en la esquina de Moreno y Alberti, una casa antigua de buenos materiales, tiene muchísimos árboles frutales escojidos, etc.
El frente al Norte calle Moreno es de 100 vs., á la calle de Belgrano tiene 100 vs. con frente al Sud, y 126 vs. calle de Alberti con frente al Oeste.
Como se vé este terreno podia ser fraccionado en muchos lotes de á 10 vs. de frente con buen fondo.
Este terreno es alto, las calles están completamente niveladas y muy transitadas.
Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO
De hermosos terrenos.
Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".
El miércoles 7 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen
Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:
Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcuénega y Larrea, otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcuénega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".
El domingo 11 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:
Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.
Calle de Cuyo, entre Azcuénega y Larrea.
Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.
Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
NOTA—Muy pronto tendremos un trenway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.
Por otros informes, escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.
La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.
El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.
Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja con 16 1|2 vs. de frente, por 44.
Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36
NOTA—Fijénse los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la mas alta postura. Por otros informes al escritorio, Lima núm 56.

POR EL MISMO
De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.
El domingo 4 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:
El terreno tiene á la calle de las Piedras 21 vs. de frente al Oeste, y 13 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificaran en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa central, situada calle Independencia núm 146, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedras y Chacabuco.
El juéves 15 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de Da. Matias Amores, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:
El terreno tiene 10 metros, 800 milimetros de frente al Norte, con 22 metros, 945 milimetros de fondo, (equivalentes á 12 vs. y tercia por 26 y tercia de fondo) previniendo que tiene un martillo en su contra en el costado Oeste, que empieza á las 5 metros de la línea de la calle, compuesto de 1 metro, 50 centimetros de frente, el que sigue hasta el fondo, (equivalentes á 1 vara y 731 cents.)
La casa tiene 13 piezas, letrina y pozo, está tasada en 117,226 ps. m|c.
Nota—Esta casa es central, redituá mucho y nos parece que la tasacion de 117,226 ps. es baja, Para imponerse de los titulos y tasaciones, etc., ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Aramburú, depositados en San Fernando, de la Iglesia vieja 4 cuadras para el rio, donde estará la bandera de remate.
El domingo 4 de Octubre á las 12 en punto, se rematarán dichos muebles, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:
Un escritorio de caoba 700, 1 mesa redonda 250, 1 velador 30, 1 mesita de pino 20, 1 lavatorio 50, 1 catre crimea 200, 1 cuja de fierro y bronce 1500, 1 baúl 30, 1 caja de lata 30, 1 apero con estribos de plata 1000, 1 reloj de oro 2000.
Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De cigarros habanos garantidos, por liquidacion, en el depósito calle de la Piedad, al lado de la armeria de Bertonet.
El viérnes 2 y sábado 3 del corriente á la 1 en punto.
Nota—Consideramos escusado el mencionar las marcas y clases de cigarros habanos de esta casa introductora de las mejores fábricas de la Habana, fijarse los interesados en la hora de la una de la tarde.

POR EL MISMO.
De una linda volanta de plaza nueva, con 3 caballos y accion al corralon, situado esquina Talcahuano y Charcas núm 280. El remate se efectuará en el mismo corralon.
El mártes 6 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, lo que sigue:
Un hermoso carruaje con un juego de ruedas de repuesto, arreos, 3 buenos caballos y otros objetos.
Accion al corralon—El corralon tiene contrata todavia por 2 años y 3 meses, paga 450 ps. por alquiler mensual, tiene alquilado á un inquilino parte del corralon por 550, quedarán para alquilarse 2 piezas de material, 2 cocheras, pesebres para 12 caballos, agua cuanto precise, etc., tiene casillas y galpones que podrá llevarse el que la compre la contrata al fin de ellas.
Por otros informes, Lima 56.

Manuel A. Castro.
De la gran finca moderna, calle de la Piedad núm 465, perteneciente al Sr. D. José Lozano. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
Este remate que se suspendió el 20 del corriente, tendrá lugar el domingo 4 de Octubre á la una de la tarde.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.
El viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, y como pertenecientes á una familia estranjera, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, los muebles siguientes:
1 rico piano de jacarandá perpendicular sobre-piés de vidrio, 1 rica mesa del centro de caoba con piedra para sala, 1 ropero de id, 12 sillas de id, 1 cama camera de fierro, 1 id sencilla, 1 alfombra, 2 id de sofá, 1 cama inglesa para una persona de fierro, 1 sofá de crin, 1 confidente de id, galerias para ventanas y puertas, 1 aparador, 1 lámpara de gas, 1 estera, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 cómoda de caoba, saliveras, 1 cocina económica con bateria, juegos de lavatorios, cristales, 1 licorera fina, 1 baranda ó division de escritorio, etc.
De otras pertenencias—Sillas ricas inglesas de montar completas, id regulares para niños, cortinas de la India, juegos de cristal para licores, botellones para agua, sillones de mimbre, id de id para niños, 1 guarnicion fina para carro, cuadros, espejos, sillas de esterilla y de madera, relojes de pared y de sobre-mesa, id de oro de bolsillo, cadenas de id, aderezos de id y medios id de id, prendedores de id, 1 cama catre de bronce, alfombritas de tripe rizado, cordelillo, chuse para alfombras, esteras de la India, id españolas, sillones de tijera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Thomas Gowland.
En su casa calle de la Defensa núm 114.
El juéves 1.° por cuenta de varios y el viérnes 2 esclusivamente por cuenta de dos casas se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.
Pequin negro, géneros de vestidos, id de varias clases para id, muselina para id de varias clases, medias para hombres, señoras y niños surtidas, tiras bordadas, alemanesco, bramantes de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, id de colcha y de luto, pañuelos de seda, id de hilo blancos y con guarda, madapolan, uso doméstico, percales para vestidos, coleta, un variado surtido de brin, camisas de medio hilo para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho, id angosto sin goma, casimires de verano, paño negro fino, casimires id id, muselina de lana, merinos negros de varias clases, género de hilo para sábanas, listado, lienzo de hilo, pañuelos de seda punzóes, fajas sencillas, id militares, un variado surtido de lienzo tablon, id fino ancho, id asargado, sarga inglesa, brin de Rusia, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulares de seda, miriñaques, trajes para niños, casinetas de algodon, camisas de zaraza, pellones ingleses, coco para forros, damasco mescla, pañuelos de yerba, lustrina negra, toallas, crinolina, gorritas para niños, sombreros de terciopelo, id de castor, id de Chile, coco blanco de la India, ponchos de algodon, sacos de lustrina, lienzo azul y otros efectos.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca.—De un variado surtido de efectos para la estacion.
El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un brillante surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

Federico Julio Miró.
Remate de un campo.
De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.
El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion; y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

POR EL MISMO
De 2 casas y terreno, calle Solís núm 137 y 139, entre Belgrano y Venezuela, á 1 cuadra de la Iglesia italiana, la mejor situacion y de mas porvenir, alerta italianos, este es el verdadero centro de poblacion.
Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.
El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas y terreno, que mide la primera como 12 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con un gran martillo á su favor de 10 vs. de frente, por casi 16 vs. de fondo. Edificio, 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, que ha sido retasada en 48,500 ps. m|c. cuyas dos terceras partes son 32,333 ps. 5 rs., precio porque debe principiar el remate segun la ley. La 2.a contigua á la 1.a edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al Este, por 30 vs. de fondo, con 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, tambien retasada en 38,600 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes 25,687 ps. 5 rs., tasacion muy baja y por la que debe empezar el remate. Títulos de lo mejor, por mas datos á la escribania de Granados y mas pormenores los dará el martillero Maipú 107.

POR EL MISMO
De todas las existencias del Bazar barcelonés, calle de Florida núm 74, por liquidacion y ausentarse su dueño del pais.
El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se han de vender en público remate, sin retirar lote y al mejor precio, todas las existencias de dicho bazar, como ser: 200 docenas platos de porcelana, juegos de café ricos y elegantes, floreros de rica porcelana fina y de moda, un riquísimo piano de Pleyel de última moda incrustado y dorado y único en el pais, una selecta coleccion de grabados ingleses, muchas alhajas, tinteros y efectos de porcelana y cristal, libros mayores, cajas y diarios, pensas de copiar, copiadores, gran cantidad de papel de carta y de oficio, sobres de todas clases, plumas, mapas y útiles de todas clases para escritorio, una gran coleccion de retratos de personajes y célebres artistas, muchos artículos de novedad, anteojos, revolvers, relojes de bolsillo y mesa, cigarros, libros, novelas, historias, etc. artículos de joyeria y fantasía de gusto, globos, hule, lacre, tinta, carteras, armazones, vidrieras, mostrador y demás existencias por liquidar todo.
Muebles—1 cama americana completa, 1 linda estatua del amor que ha figurado en la exposicion, 1 sofá, sillas, 1 rica máquina de coser, 2 lindos canarios cantores, 1 cunita, hule para forrar muebles y carruajes y muchos artículos que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Posadas y Ca
EN SU CASA CALLE DE BOLIVAR N.° 23
Efectos de tienda y merceria
El mártes 6 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor postor y al contado, de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido de géneros para vestidos de la estacion y última moda, zarazas para vestidos y camisas, id de luto, bramantes infinidad de marcas, uso doméstico, percal, cotin de hilo, listado americano, lienzo asargado, alemanesco, género de hilo, brin de id, ponchos y mantas de vicuña, id imitacion y de algodon, crinolina, brillantina, coleta negra y plomo, tela para ponchos, casimires en piezas y cortes, pequin, gambrona, pañuelos de algodon, fajas de campo, trué de hilo, lona, brin de Rusia, camisetas de algodon, id de listado, id de brin de hilo, camisas de zarazas, trajes de casimir, id de brin y gambrona para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de distintas clases, sombreros de paja, id de castor para hombres y niños, una gran partida de calzado para hombres, señores y niños, miriñaques, camisas para hombres de medio hilo, id para señoras y niños, calzones para señoras, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisas de algodon, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de hilo y de seda, barelle, hilo de carretel, id en paquetes, chalones de merino, toallas de hilo, pañuelos de la India, pasamanteria, guantes de hilo, sombrillas de seda y algodon, quitasoles, paraguas, abanicos de papel, id de seda y márfil, cinturones, ligas de señoras, corbatas de seda, peines y peinetas de distintas clases, cintas, aros, prendedores, agua florida, id de colonia, jabones, pomada, porta-monedas, velos, mantas para la cabeza, muñecas, horquillas, alfileres, agujas, botones de puño, id de otras clases, seda ramillete y negra, guantes de cabritilla, piqué para vestidos, grano de oro, servilletas de hilo, tiras bordadas y otros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO
De artículos de almacen—En su casa calle de Bolivar núm 23.
El 5 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la India rica clase, yerba paraguaya superior, id parnaguá, id argentina, café molido, id en grano, coñac en barriles, papel de estraza, galletitas dulces en barricas, manteca inglesa, bacalao fresco, tabaco picado, id en rama, ostras, sardinas, alberjas, chocolate, té negro, id perla, cerveza inglesa, cominillo, bitter, vino oporto y jerez, pasas de higo de Nápoles, fideos, pimenton, sal fina, orejones, pimienta, porotos, garbanzos, cigarros hamburgueses, licores, conservas, vino francés en bordalesas, id en cajones, vinagre en barriles, ajenjo, vermouth, vino seco en cuarterolas, papel amarillo y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos, D. JJ. M. Lieste.—F. B. 1155—55 fardos tabaco de Manila, introducidos por la goleta holandesa "Vride lust" capitan J. R. Brouner, procedente de Rotterdam.

Jacob y Ca.
Extraordinario—En su casa calle Perú núm 28.
El viérnes 2 de Octubre, por liquidacion de 2 casas de comercio, se procederá á la venta de un completo y brillante surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor y condiciones de venta se darán oportunamente.

Benjamin Nazar y Ca.
De 40 hermosos caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.
El viérnes 9 de Octubre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una caballada flor de los Montes Grandes.
Caballos como para carruajes.
1 linda yunta de caballos oscuros crinudos trotadores, 1 id id de bayos amarillos grandes, lindos y muy mansos, 1 hermosa yunta de sainos crinudos de lindo pelo, 1 id doradillos crinudos, 1 id de caballos tordillos lindos y trotadores.
Caballos mansos de paseo.
1 saino fino crinudo manso y grande pico de plata, 1 caballo colorado grande y bizarro para paseo con crin larga, 1 lindo tordilio de sobresalientes condiciones, 1 hermoso caballo doradillo manso, 1 caballo oscuro crinudo fino y largo, 1 id alazan, 3 caballos overos de lindas manchas, 1 lindo caballo bayo amarillo de paseo, 2 id moros negros, 1 caballo grande entrepelado, 1 id ruano grande y crinudo, manso y de buen andar, 15 caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo.
Los señores interesados que quieran ver los caballos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa dos dias antes que habrá algunos en exhibicion, calle de la Victoria núm 154.
En seguida—Un breeck con una yunta de caballos.

POR EL MISMO
De órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales, en la aduana vieja, Huergo abajo, depósito de Obligado, de 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.
El mártes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, 40 cuarterolas vino seco de buena calidad.

Balbin y Plowes.
Por órden del Sr. D. H. E. Hollister, cónsul de los Estados-Unidos de América, se rematará el pailebot norte-americano "Rate Sargent".
El lúnes 5 de Octubre en el paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará con la mas alta postura el pailebot arriba espresado, de 106 87|100 toneladas de registro y 170 de carga, con 89 1|2 piés de eslora, 22 de manga y 9 de puntal; construido de roble, forrado de metal y clavado de fierro, es muy fuerte y está en muy buenas condiciones, tiene sus palos y aparejos en muy buen estado, con sus juegos de velas y parte de otro, uno casi nuevo; cala con carga pesada 11 piés ingleses y sin carga 7 1|2, tiene 2 anclas, una de 800 libras de peso y la otra de 500 con sus cadenas correspondientes, una de 120 brazas de largo y una pulgada de grueso, y la otra de 60 brazas y 3|4 de pulgada. Es muy velero y está en estado de emprender viaje para cualquier parte del mundo. Se halla en el rio Lujan ó la boca del Tigre, donde se puede ver por los interesados, estando el capitan abordo.
A mas y separadamente—Una cadena de 200 brazas de largo y 1 1|2 pulgadas de grueso y 6 cañones de fierro, 2 de 12 libras, 2 de 8 y 2 de 6.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Bourcier hnos., calle San Martin núm 40.
El mártes 13 y miércoles 14 de Octubre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un selecto y nuevo surtido de mercancias francesas, para merceros, tenderos y roperos, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo—De la goleta "Violeta" nueva y un terreno con casillas de madera.
El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, por nueva disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta"; buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de diez mil arrobas, con todos sus aparejos, velámen, etc. y una lancha tambien nueva.
Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. m|c. por él hay oferta de 180,000 ps. la cual servirá de base para el remate. El inventario y tasacion se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa 177
En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, cuyo terreno se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera con pilares de material, vereda de piedra, etc. está tasado todo en 172,316 ps. m|c.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle de la Defensa núm 66, lozas, cristales, comestibles y varios artículos:
El viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:
Loza surtida, tazas para caldo, platos, vasos de varias clases, cerveza embotellada y en caldo, alberjas, vino oporto, ginebra en cascos, Schnap aromático de Wolfs, salza de morcester legítima, coñac Martell y Henney embotellado, licor rosa, menta y otros, mostaza, pavilo, galletitas inglesas, fósforos de cera y palo, manteca inglesa, aceite kerosene, quesos de bola, id ingleses, hilo para atar lana, id de Manila, sal fina en tarros de vidrio, id en bolsitas, rhum de Jamaica, lacre punzó y otros artículos.
Artículos varios—59 rollos cabo de varios tamaños y surtido, 2 cajones piola, 5 id revolvers, 7 fuelles para herrero de diferentes tamaños, 50 cajones agua raz, 100 cascos ocle punzó y amarillo, 4 fardos felpudos, arpillera, lona ancha, bolsas para lana, sombreros de marineros, bolsas diferentes clases y tamaños, etc.

POR EL MISMO
De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177
El lúnes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Huergo y Ca.
De muebles.
El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se pondrá en remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje de la casa calle de Cangallo núm 338, donde estará la bandera; entrando algunos libros de matemáticas puras y aplicadas, un teodólito repetidor, una coleccion de mineralójica y otras cosas de mérito que estarán á la vista.

Antonio Zunini.
Por liquidacion de negocio, en la casa calle de Maipú núm 106 1|2.
El viérnes 2 de Octubre á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los ricos muebles de dicha muebleria, cuyo detalle es como sigue:
Juegos de muebles diferentes clases, lavatorios de jacarandá y de caoba, roperos de id id, aparadores con piedra mármol y espejo, cómodas de caoba y de jacarandá, bibliotecas diferentes, sillas de caoba, id de amaca, perchas, mesas de caoba para comedor, id de reloj con piedra mármol, escritorios diferentes clases, cuadros grabados y al óleo, rinconeras, un lindo juego para sobre-mesa, compuesto de 1 magnífico reloj de bronce y 2 estátuas, espejos de marco dorado, poltrona, tocadores y otros muebles que no se detallan.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle Moreno núm 192.
El sábado 3 de Octubre á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:
Una magnífica mesa de comedor de caoba sólida para 12 ó 14 cubiertos, 1 magnífico aparador tambien de id id, varias cómodas de id nuevas flamantes, 1 id escritorio, roperos, mesas del centro, id de noche, id de la India, escritorios, camas de fierro y de caoba nuevas y usadas, sillas diferentes clases, sillones de escritorio y de amaca, sofáes, confidentes, relojes de comedor y de sobre-mesa, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, perchas, tinteros, lindos juegos de cristales de Bohemia para adornos, ricos pianos diferentes, juegos de cubiertos, id de porcelana para café, papel de oficio, lavatorios diferentes clases y tamaños, albums, colchas de crochet, diferentes artículos de tienda que no se detallan, cigarros habanos, vino jerez y oporto.
Varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El mártes 6 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:
Una caja de fierro nuevas flamantes de una de las mejores fábricas inglesas, 4 magníficas mesas de comedor nuevas flamantes y de diferentes tamaños, 1 id de caoba sólida, varias para doores de id con piedra y sin ella, 2 magníficas mesas talladas con piedra mármol, id escritorios, mesitas de noche de jacarandá, id de caoba con piedra mármol, id de la India, 6 cómodas nuevas de caoba, roperos id, sofaes y confidentes nuevos, varias camas de fierro y de caoba de varios tamaños, un gran surtido de sillas nuevas y usadas francesas, norte-americanas y de la India, sillones de amaca, id de tijera y de escritorio, cuadros grabados y al óleo, lindas piezas de cristal lapidado é incrustado para tocador, cristales, porcelana, cubiertos, albums, cigarros Cabarga y otras marcas, coñac Martell, vino oporto y jerez, dulce de membrillo, galletitas, etc.
Gran surtido de efectos de tienda y merceria, alhajas de oro y plata, relojes de señoras, cronómetros, etc.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y otros efectos.
El juéves 8 y sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Aldecoa y Font.
En la casa de los Sres. H. Elbinghaus y Ca.—Calle de Maipú núm 23.
El juéves 1.° y viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta de 300 cajones de calzado, 200 id sombreros y 200 id de otros artículos que hay que liquidar.
Botines finos para hombres de 15 clases, id para niños de muchas clases, id de prunela de señoras y niñas, id ingleses infinidad de clases, id de colores de la afamada fábrica de Pollack en Viena, id franceses de alta novedad, botitas para señoras, id para niñas, zapatillas para hombres y señoras, id de verano con tacon y sin taco.
Sombreros de castor ricos, id de varias clases, id regulares, id de terciopelo de lo mas rico que ha venido, id de felpa para niños, id para señoras de muchas clases, id adornados, medias inglesas para señoras, niñas y niños, id crudas para hombres, id cortas varias clases, id alemanas para señoras y niños, fajas imitacion lampas anchas y angostas, ligas, peines de goma y de carey, pañuelos foulares de seda, id de algodon de muchas clases, trajes para niños de mucho gusto, garibaldinas de merino y muselina de lana, sombrillas ricas de seda, id regulares de varias clases, id de algodon, gorritas de tul adornadas, id de paño para niños, id de terciopelo, ajuares finos y regulares, trajes de piqué para niños, vestidos bordados, gorras de sol, muñecas, tiras bordadas de varias clases, cubiertos imitacion marfil, tijeras, hilo de sastre, mantillas para la cabeza, acordeones, cuerdas francesas, agujas, seda de coser, cinta de hilera de hilo y algodon, broches núm 1 y 2, botones de paño, lana de bordar, un gran surtido de fleco, paño de ponchos, flores artificiales, pizarras de patente, etc.
Se venderán solo por bulto cerrado, 300 cajones calzado y 200 id sombreros.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Keimendahl y Ca.—Calle Reconquista núm 60.
El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Octubre, se procederá á la venta de un gran surtido de géneros, cuyo detalle se dará despues.

Manuel Benza y Ca.
En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.
La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.
Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.
NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baje de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 550 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.
El viérnes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y plazos de costumbre, se venderá un grande y variado surtido del ramo., cuyo pormenor es el siguiente:
Azúcar refinada en barricas, yerba argentina en cajones de primera clase, tabaco en rama, yerba misionera en tercios, pasas de uva de Málaga, id de higo, arroz en bolsas, avellanas en id, manteca en barriles chicas, bacalao en cajones, papel estraza de varias medidas, tabaco negro picado, id de hoja clase superior, té negro, coñac francés, id Robin, ajenjo francés, vino frontignan, champagne superior en canastos, café molido en tarros, ostras, conservas italianas de primera clase, pitos genoveses, galletitas americanas en cajas chicas y de 1 arroba, dulce de membrillo, aceite Rivera y Oliva, id de kerosene, coñac en barriles, vino oporto y jerez en cajones y barriles, vinagre en id y otros artículos que estarán á la vista.
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 36 bordalesas vino francés, 55 cajones coñac Martell lejitimo y 30 id vermouth de Torino id.

Mariano Irigoyen y Ca.
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.
Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.
Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.
Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.
En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas
Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:
6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de balde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.
El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23,112 ps. m|c.
Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existencias se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno sito en la calle de Potosí, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.
El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.
El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.
Recomendamos á los interesados, la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En San José de Flores, donde se hallará la bandera de remate, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Ezequiala Araujo de Quinteros, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil.
El domingo 11 de Octubre á las 4 de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:
Unos ranchos de material con techos de paja, con 2 piezas grandes con piso de ladrillo, y el terreno se compone de 52 1|2 vs. de frente al Sud, lindando calle por medio con D. Juan M. Murillo, y al Este con 300 vs. de fondo, lindando con D. Nicanor Tejerino, y al Oeste con D. Faustino Carranza, teniendo un total de 16,050 vs. cuadradas, con 3 hermosas plantas de higueras de España, 16 naranjos, 22 paraisos, parras, palmas, etc. Todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 23,245 ps. 6 rs., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 15,496 ps. m|c.
Pedimos á los interesados la puntualidad en la hora indicada pués las mencionadas existencias se venderán infaliblemente.

G. Ocampo y Desciora.
Por ausentarse del pais.
El domingo 18 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie, 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Rodriguez y Larrazabal
En su casa calle Victoria núm 143 y 145.
A plazos largos—Por liquidacion de factura y por cuenta del Sr. D. Ernesto Lartigue.
El juéves 1.° y el viérnes 2 de Octubre, se rematará un brillante surtido de efectos recien introducidos, para tienda, sastreria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:
Para sastres—Un brillante surtido de ropa hecha de primera calidad, como jacquets, sacos, pantalones, chalecos y trajes completos de casimir, surtido general de ropa hecha de brin, sacos de lustrina negros y de colores, ropa hecha para niños, casimires en cortes de alta novedad, id en piezas para trajes, paños y casimires negros y azules, género para forro de todas clases, surtido general de botones para sacos y chalecos, cinta de seda para ribete de muchas clases, alpacas, lustrina y orleans negro y de colores, gran surtido de casinetas pura lana y mescla.
Para zapateros—Un brillante surtido de calzado para señoras de prunela adornados con charol y lisos, id de cabritilla, calzado para hombres y niños de cien clases, botas largas y granaderas.
Notable surtido de algodones!!
Para tenderos—Por cuenta de otra casa fuerte, un cajon guantes de cabritilla, gró negro y de colores, rico percal francés, yaconas y muselinas lisas en cortes, id por metro, id á cuadros y para cortinas, cortinas bordadas, zarazas para vestidos y camisas de primera calidad, 20 marcas distintas de los mejores lienzos y bramantes, ricas mantas y ponchos de vicuña y algodon, surtido general de pañuelos de hilo y algodon, cotines de 10 clases. uso doméstico ancho y angosto, género de hilo para sábanas, zarazas de colcha, medias de hombres largas y cortas, id de señoras y niños, piqué de colores, brillantina blanca y plomo, gran surtido de merinos y muselinas de lana negra y de colores, abanicos, sombrillas, saquitos de niñas, peines y peinetas botones de puño, seda en paquetes, broches y un surtido notable de merceria.
Importante—Por liquidacion, una importante partida de percales lisos y labrados llamados indianos de gustos modernos y de la mejor calidad, en géneros para vestidos hay 20 clases de los gustos mas modernos y de las mas ricas clases, casimires de puro hilo, medio id, percal, algodon, monte-cristo, zaraza y listado, en camisas bordadas hay un importante surtido. Todos estos artículos se venderán por bulto cerrado.

POR EL MISMO
Del lindo y velero bergantin nacional "Rio Negro" en el muelle de pasajeros, donde estará la bandera.
El mártes 6 de Octubre á las 12 en punto del dia y dinero de contado, se venderá en un solo lote el mencionado bergantin que hacia la carrera de Patagones, listo para navegar y en el mejor estado, con todos sus útiles, siendo de 250 toneladas, cala 7 piés, y cargado con carga de medida de 10 á 10 1|2 id, id de sal 6 carbon de 11 á 11 1|2 id, su marcha de 11 á 12 millas, por mas informes y ver el inventario del buque á casa del rematador calle Victoria núm 143 y 145.

POR EL MISMO
Por cuenta esclusiva de los Sres. Bustamante y Galup, por liquidacion de facturas, á los plazos de costumbre.
El miércoles 7, juéves 8 y viérne 9 del corriente, daremos en nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145, un importante remate de efectos recien introducidos por dicha casa á esta plaza, venidos de Liverpool y del Havre en los buques "Kepler", "City of Buenos Aires", "François fromier" y "Ville de Cacu", el surtido es notable por su calidad y variedad, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.
El lúnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, por cuenta de varios y dinero de contado, se venderá al mejor precio y sin retirar lote, el surtido que se detalla á continuacion:
Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, una gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzos diferentes marcas, zarazas para colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, cotin de hilo diferentes clases, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras, mantas y jergas inglesas, pañuelos ricos de la India de primera clase, fajas de id id, 500 id de id con bellota, lona rica clase de id id núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, género puro hilo para sabanas, foulares de algodon de varias clases, ponchos de id, enaguas, de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de medias para señoras, hombres y niños pañuelos uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motita, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucunanos, silecia, brin de hilo blanco y de colores.
Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete y negra, hilo de lustre, abanicos diferentes, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de márfil, id de goma y búfalo, arinos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor id adornados para niños, id de felpa muy finos, cubiertos de márfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpelás, cinta de hilo, cucharas, peinetas de carey, balencianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mallas para enaguas trencillas para ruedo, cordon, broches, agujas, botones, agua florida legítima, id de colonia, gorras adornadas para niños de muchas clases, tiras bordadas genovesas, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos para té y café plata alemana y otros artículos propios para merceros.

Pedro Romero.
JUDICIAL
Fijarse y mucho!!!!
Que es el gran edificio antiguo que forma esquina á las importantes calles de Rivadavia y Buen Orden, y se remata de mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia, el sábado 10 de Octubre á las dos en punto de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Gallardo, á mas otra casa allí contigua. 1.a la soberbia esquina de Rivadavia y Buen Orden, compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 37 vs. de fondo y frente al Este, calle Buen Orden, núms. 264, 266 y 268 calle de Rivadavia, 1, 3 y 5 calle Buen Orden. Esta codiciable propiedad tiene á su favor un martillo en el fondo, compuesto de 15 vs. 80 centésimos de Norte á Sud, y 10 vs. 15 centésimos de Este á Oeste; su tasacion es de 759,006 ps. m|c., las dos terceras partes 506,004 ps. m|c.
La 2.a casa tiene el frente al Este, calle Buen Orden, núm 13, y se compone de 9 vs, 30 centésimos de frente al Este, por 17 vs. 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 144,860 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 96,574 ps. Los autos están en la escribania de D. Mariano Echenagucia, Bolivar 57 (altos). Por mas pormenores al rematador Venezuela 130.

L. Avelino Diaz
En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.
El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, cuyo detalle se dará oportunamente.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO
En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.
El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.
Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad.

Carranza y Gauna
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm 80.
El mártes 6 de Octubre á las 12 en punto de la mañana, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, de un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle se publicará oportunamente.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle Perú 80.
El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y porcelana, cuyo pormenor se dará despues.

Jacobo Varela é Hidalgo
Gran remate de muebles flamantes, en la casa habitacion del Sr. Zuasny calle de Bolivar núm 123, por ausentarse del pais.
El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el lujoso menaje de dicha casa, entrando: Un rico juego de sala de jacarandá tallado forro de damasco de seda, 1 rico piano Pleyel de primera clase para concierto, ricos alfombrados, 2 bull de ébano tallados, 1 mesa de id id, 2 jarrones de la India, camas cameras de jacarandá con cortinas, ricos cortinados de muselina bordada con galerias doradas y cenefas de damasco, 1 juego de sala forro de reps carmesí, sillas doradas asientos forrados, 2 roperos de jacarandá tallados con espejo, 1 rico lavatorio de id con piedra mármol, 1 mesa de comedor, 1 rico aparador de caoba, rinconeras, 2 mesas de caoba talladas para comedor, loza, porcelana, cristaleria fina, ricos vinos, cocina económica y demás muebles que no se detallan por su mucha estencion.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Autores selectos 3 tomos 60$, Juanito, libro de educacion 35$, Lecciones de moral. Amigos de los niños, Aritmética por Urcullú, Geografia por Buchmunle, Historia por Duruy y muchisimos otros libros para premios; Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.
p3 o1

Almacen en venta Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran: con bastante comodidad y el alquiler muy módico; para tratar en el mismo almacen Piedad núm. 479; el dueño lo vende por tener que salir al campo por su salud.
p3 o1

Al comercio El abajo firmado avisa que en su negocio de lanchas y carros no tiene mas cobradores que su hijo y José Couselo y Ramon Lidre.
Buenos Aires, Octubre 1° 1868.
p3 o1 Bartolo Gardella.

Amalia Por Marmol 80 pesos, poesias de la América Meridional 30$, Democracia en America por Toqueville 30$, geografia de la República del Ecuador por Villavicencio, un tomo. láminas y un gran mapa 120$, La Sagrada Biblia lujo 250$, El civilizador por Lamartiue 80$, Libreria Union, Rivadavia núm. 100.
p3 a1

Se alquilan cuartos. Para escritorio aparentes para abogado, procurador ó contador ú hombres solos en la calle de Perú num. 35, primer piso á la izquierda.
p3 o1.

Mucama. Se procisa en la calle de Potosi núm. 148 altos.
p8 o1.

Aprovecharse—Percal finos de buenos gustos á 3 1/2, cocos de colores á 3$, varelle de lana de buenos gustos á 4$, id géneros lana medio tiempo á 4, 5 y 6$, damasco lana á 16 $ vara, festones y embutidos á 10, 12 y 15$ la pieza, pañuelos punto de seda para el pescuezo á 20$, sacos de lustrinas finos de colores para hombres á 50$, Mayo 166.
p2 o1

Participamos al comercio Que desde esta fecha queda separado por mutuo convenio el Sr. D. Francisco Almeida de la sociedad que giro en esta plaza bajo la razon social de Gomez Almeida y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo la nueva razon de Almeida Gomez y Ca.
Buenos Aires, Setiembre 25 1868.
Francisco Almeida
Antonio Gomez y Ca.
Lanus Hnos.

OTRO

En consecuencia del aviso que precede participamos que la nueva razon do Antonio Gomez y Ca. continuará los negocios de la estinguida firma, siendo como antes socio comanditario los Sres. Lanús Hermanos.
Antonio Gomez.
p5 o1 Lanús Hermanos.

Atencion especuladores El Domingo 4 á la una en punto se rematará una casa esquina á las calles de Piedras núm. 276 y San Juan; esta casa está ocupada con negocio de comestibles.

El Domingo 4 á las 3 y media se rematará un muy hermoso terreno con una casa antigua; con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti; este terreno solo dista 8 cuadras de la plaza de Lorea. Tiene 100 varas de frente al Norte, calle Moreno, 100 á la de Belgrano y 126 á la de Alberti. Esta será una compra de mucho porvenir.

Por otros informes calle de Lima núm. 56, escritorio de
p3 o1 Carlos Ristorini.

Casa quinta preciosa Se vende ó se alquila; una preciosa casa quinta cerca de aqui, con mucho terreno y en una posecion inmejorable tiene mas de dos mil plantas frutales y de adorno, perales, manzanos, guindos, alvaricoques, granados, olivos, durazneros, etc. tiene á mas una viña que produce dentro de 3 años 75,000$ maní, garbanzos, lentejas y toda clase de ortaliza y verdura; su dueño la vende por no poderla atender, calle Chile N° 453, para tratar de 8 á 12 del dia y 5 á 8 de la noche.
p4 s30

Ojo al aviso Bordalezas superiores hay 500 para vender calle San Martin núm. 335 de 90 libras arriba, se venderá al gusto del comprador, sumamente barato, ó sinó á un peso libra.
p3. S30.

Hospital de mujeres Los albaceas del finado D. Domingo Romero, han donado á este Establecimiento, la cantidad de 2000 pesos m|c.
p3. S30.

Al comercio Habiendo R. Labarthe formado sociedad con los Sres, Bernardo Dirube y Juan Cinto, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de R. Labarthe y Ca. se guira en adelante bajo la de Labarthe Derube y Ca.
Buenos Aires 30 de Setiembre de 1868.
R. Labarthe B. Dirube—J, Cinto
p5. S30.

Se vende Un lindo establecimiento de confiteria y café, en un parage muy central y en muy buen local; su dueño lo vende por irse al campo, por mas pormenores dirigirse á la confiteria Lamarque, esquina Parque y Suipacha.
p8 s29

Colegio de la América del Sud Calle de Moreno 269, entre Buen Orden y Lima. En este colegio, se necesitan profesores de instruccion primaria.
p8 s29

Se alquilan Dos corralones, situados en la prolongacion de la calle Florida, con frente á la plaza de Marte. Uno que por su estencion es propio para un corralon de maderas, y el otro para una panaderia, por tener cuadra, horno y la mayor parte de los enseres para ese negocio; para tratar parque núm. 309.
p15 s19

Mucama y mucamo. Que sepan servir bien y tengan buenas recomendaciones Florida 201.
p3 s30.

Atencion Se vende el derecho á 6 leguas de campo situadas en el partido de Junin; pora tratar ocúrrase á la calle de Florida núm. 185.
p3 o1

¡¡Gran remate!!

Atencion

En la estancia de Don Federico Ocampo denomilada «Santa Rosa» sobre la costa de el arroyo el Tala en el partido de San Pedro.

El Lunes 5 de Octubre se rematarán á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al principio del remate, todas las existencias de dicho establecimiento.

Treinta y cuatro mil ovejas mestizas finas, mil doscientos animales vacunos, caballos, yeguas bastidores, alambres y demas útiles.
p10 s23

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Pesk Fruan y Ca. Lóndres.

Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray

66 Reconquista 66

El lejítimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1 1/2 ℔ se halla en venta en el mismo establecimiento.
p30 s22

Clud del Plata

La Comision Directiva ha fijado la noche del 3 de Octubre próximo, para que tenga lugar el último baile de la presente temporada, lo que se avisa á los Sres. Socios

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse desde dos dias antes.
Buenos Aires, 24 Setiembre 1868,
p8 s25 La Comision.

Papas francesas

18 1/2 Calle Chacabuco 18 1/2

Para cultivadores y sembradores
Por mayor y menor.
p8 s25

Sociedad minas

Y fundiciones de San Juan.

Habiendo sido autorizada por el Superior Gobierno la sociedad Minas y fundiciones de San Juan y ordenada la inscripcion de sus estatutos en el Rejistro Público. La Comision Directiva ha dispuesto que las acciones se omitan y cobren el 1° de Octubre próximo.
Buenos Aires, 26 de Setiembre 1868.
Adolfo Scharff
Secretario.
p4 s27 Calle de Cuyo núm. 60.

Eduardo Oltman

DENTISTA ALEMAN

245—Cangallo—245 (altos)

Busca á un oficial platero que sea diestro en [illegible] trabajo [illegible] en la construccion de dentaduras artificiales.
p3 s30

LA PRESIDENCIA

Novela escrita en Aleman

POR

F. F. L.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

FALUCHO

Esta novela por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se halla en venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 151 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil. Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1° de Setiembrs de 1868, hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros que hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES

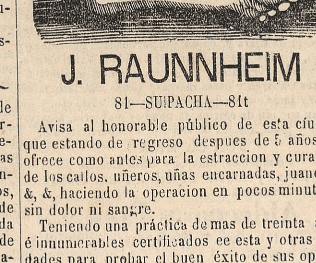
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

PROFESOR PEDÍCURO



J. RAUNNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad, que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos y sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 s29

Permanente

A los Consignatarios y Hacendados tengan cuidado que hay jente que compran los frutos y los pagan en cuentas corrientes.

Mas tarde públicaremos la causa que hoy si sigue ante el Tribunal.
p10. S30

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

Modista Las personas que deseen encargar sus costuras ó el corte de trajes segun los últimos figurines, serán perfectamente servidas y á precios muy equitativos.
Paraná 61. p15 s23

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

YA HAN LLEGADO LOS 7 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Porta Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sinó á 60 pesos ó mas, segun la clase.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en BUENOS-AYRES: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes Primera clase .... 140 $ fts. Segunda " .... 100 " " Tercera " .... 60 " "

Para tratar por Oete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.**
p15 s17

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.

ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden as siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tiene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56



VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

GRAN LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 30,000 patacones.

8 MILLARES, 600 SUERTES

SE JUEGA EL 6 DE OCTUBRE DE 1868.

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul, con el sello negro al reverso 6 de Octubre. El billete vale 8 patacones, el cuarto 2 patacones.

SUERTES:

1 de		30000	patacones ó	750,000	ps. moneda corriente.
2 "	1000	2000	" "	50,000	" " "
2 "	500	1000	" "	25,000	" " "
4 "	200	800	" "	20,000	" " "
10 "	100	1000	" "	25,000	" " "
33 "	50	1650	" "	41,250	" " "
139 "	30	4170	" "	104,250	" " "
209 "	20	4180	" "	104'500	" " "
200 "	16	s200	" "	80,000	" " "

Son 600 suertes ó 2400 en ocho millares.
Rosario, 16 de 1868.

La empresa,

Colejio del Buen Orden.

Franco Español.

DE SEÑORITAS.

16—Buen Orden—16.

La Sra de Hellistróm y la Sta. Bordenave maestras aprobadas de la Uiversidad de Francia, por la enseñanza elemental y superior tienen el honor de participar á los padres de sus alumnas y á las respectables familias de Buenos Aires que por el número de sus discipula han tenido que trasladar su colejio en la calle Buen Orden núm. 14 al 16 de la misma calle

El nuevo establecimiento ofrece mas comodidades que el antiguo y permite admitir pupilos y medios pupilos.

Este Colegio reune para la educacion relijiosa, moral, intelectual y física todas las ventajas que los padres pueden hacer. Maestras acreditadas asistirán; las directoras que pueden asegurar de antemano que la enseñanza tanto por la instruccion elemental superior, que por la relijion, los labores de mano, los idiomas estrangeros, el dia bujo, piano, canto, podrá rivalizar con lo que se dá en los mejores colegios de Europa.
p3 s30

Para Liverpool

Via Montevideo y puertos del Brasil. El vapor paquete inglés **La Plata** capitan Hairby S. C. se espera en este puerto el 3 de Octubre saldrá para dichos puertos 6 dias despues de su llegada.

Tiene muy buenas comodidades para pasajeros de cámara y de proa.

El flete sobre oro es 1/2 %.

Para mas pormenores ocúrrase á los agentes Enrique A. Green y Ca. ó á los corredores.
Green Le Rossignol y Ca.
p10 s30 85 Reconquista.

Compañia Rio de la Plata

Vapor Nacional "Taraguy,,

Este hermoso vapor de buena madera y exelentes comodidades sale para Humiiá y Corrientes con escala en todos los puertos intermedios el Jueves 1° de Octubre á las diez de la mañana admite carga y pasageros para los que tiene un esmerado trato.

Por mas informes ocurrir á sus ajentes.
Adolfo Perez
Calle Cuyo núm 24

Baratillo Porteño

PIEDAD 91.

Garibaldinas blancas 35$, trajes completos de casimir negro y de color para niños 100 y 200$, botines é á nucos para hombre 90$, cuellos y puños de hilo 1$, cortes casimir francés 80 y 60 $, capelinas punto seda negra 35$, hilo azul de hilo 5$
p3 s30

AL PÚBLICO

En virtud de un un aviso publicado por D. Ignacio Fonticelli, en los diarios "La República" y "La Tribuna" me hallo en el caso de repetir nuevamente, que yo no he dado poder ni órden alguna á dicho individuo para vender la casa, calle del Uruguay núms. 70 y 72, que me corresponde por herencia de mi Sr. padre, y por consiguiente protesto contra dicha venta por considerarla nula y de ningun valor.
Buenos Aires, Setiembre 29 1868.
p3 s30 Rosario Almeira de Besio.

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

AL PÚBLICO

Habiendo realizado Don Ignacio Fonticelli la venta de la casa calle del Uruguay núms. 70 y 72, segun aviso que este ha publicado por los diarios, me hallo en el deber de declarar que si bien es cierto que dicho individuo fué mi apoderado, y sustituí en él el que mis hermanos me habian otorgado, no por eso este puede este vender la dicha casa sin consultarme, para prestarle mi consentimiento y el de mis hermanos, sin cuyo requisito la venta es nula, por aparecer malicioso el proceder del Sr. Fonticelli.
Buenos Aires, Setiembre 29 1868.
p3 s30 Isabel Almeira.

Artículos de vestir

PARA CABALLEROS

89 Cangallo 89

Trajes completos casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquett con chaleco igual, id casimir azul, pantalones con chaleco igual, sacos pantalones y chalecos, para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos, casimir de color, camisas de hilo y vista de hilo camisas bordadas para baile camisas percal de color, camisas de diferentes clase camisas con bolados, calzoncillos, medias, corbatas, camisetas, seda etc. Es frente á la casa Fusoni.
s30 p3.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda eau requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Tres Esquinas	6 33	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	7 33
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	7 43
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	7 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábadss. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parara en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo, frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos artículos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

Calle 25 de Mayo 118

Escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales.

E. Perangioli y Rodriguez, participan al público y á sus amigos en particular, que acaban de abrir un escritorio marítimo y comisiones comerciales y judiciales, en la

Calle 25 de Mayo 118.

Los que quieran favorecerlos con sus negocios encontrarán en esta casa actividad, honradez y un concurso valioso de relaciones generales que le permite tramitar con prontitud y economia toda clase de asuntos.
Calle 25 de Mayo núm. 118.
p10 s27 E. Pierangioli y Rodriguez.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Lindos pañuelos de rebozo punto de lana á 50$, pañuelos de tartan finos para la estacion á 60$, delantales de seda negra con guarda verde á 25$, ricos vestiditos de niños blancos bordados á 70 y 80$, de piqué blanco á 60.
p3 o1

Colejio inglés.

ARTES 112.

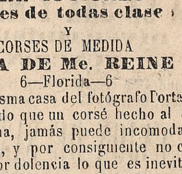
Frente al mercado del Plata.

El 1.° de Octubre se dará principio á una clase de Aleman.
W. D. Junor.
p3 o1.

Juzgado de Paz

DE BALVANERA

Por el presente se cita á D. Manuel Benandes para que en el término de ocho dias comparezca en este Juzgado, para ser notificado de la resolucion definitiva en la demanda puesta contra él por el Sr. D. Bartolo Rostagno por cobro de pesos.
p8 o1 Hedro Bernet.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria, se cita á los herederos de D. Pedro Alcántara Rojas, á fin de que dentro del término de quince dias de la fecha, compar zcan por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Lorenzo Marzano sobre protocolizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Juan, Don Gabriel y Don Jose Antonio Aranda á sus herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias se presenten por el juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que Affre en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los títulos y justificativos que ha recibido.
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al campo que poseé Don Pablo Affre en el partido de Giles, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les correspande.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Rivadavia núm. 101.
p10 s26 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se llama cita y emplaza á D. Ignacio y Da. Aquilina Gomez y á sus herederos y acreedores á fin de que se presenten dentro del término de quince dias á deducir las acciones que tengan al campo que poseé Don Pablo Offre, en el partido de Giles, bajo apercibimiento de declararlo de su propiedad, en virtud de los titulos que ha exhibido y de los justificativos presentados
Buenos Aires, Setiembre 7 1868.
Emilio Carlsen
Rivadavia núm. 101. p10 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Celedonio Acosta, D. Julian Pereyra, Sres. Ugarte y La Torre, D. A. Rivero herederos de Espinosa, idem de Sequeredo, D. N. Ramos y Da. Petrona A. de Zacarias, para que en el término de diez dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de D. Eleuterio Sequeredo sobre mensura de un campo en el partido de S. Nicolás de los Arroyos del cual son linderos las referidas personas, bajo apercibimiento que sino lo verifican, se procederá á la aprobacion de la mensura,
Buenos Aires, Setiembre 26 de 1868.
p6 s27 Manuel Malmierca

Por órden del Sr. Juze de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los quo se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.